Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 19
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 249

Año XVI — No. 5775 — Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 páginas — SANTA FE, Martes 8 de Agosto de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|51

Volaron desde Lhoal Harbor a las Islas Azores, hoy, los hidroaviones de Italo Balbo

Parte de la escuadrilla aterrizó en la Bahía de Horta a las 16.12, de acuerdo al plan que se trazó el Ministro Italiano de Aviación antes de iniciar el vuelo

LAS NOTICIAS SOBRE EL VUELO

NUEVA YORK, 8. — La Escuadrilla aérea italiana emprendió vuelo a las 2.45 horas con rumbo a las islas Azores.

Un reducido grupo de personas acompañó a Balbo y sus acompañantes cuando estos partieron en bote para ocupar sus puestos en los aparatos y una ovación saludó a los pilotos cuando estos empezaron a elevarse.

El tiempo en la ruta de las islas Azores, es favorable.

Los italianos llevan millares de piezas de correspondencia, entre ellas algunas cartas con estampillas de cuatro y cinco dólares.

EN DOS GRUPOS

NUEVA YORK, 8. — Mensajes de radio anuncian que los hidroaviones de la escuadrilla italiana se encuentran en estos momentos a 650 millas de Shoal Harbor.

Se agrega que el Ministro Italiano de Aviación ha dispuesto que nueve hidroaviones de la escuadrilla acuaticen en Horta, mientras los demás deben hacerlo en la bahía de Punta Delgada.

LOS ESPERAN

PUNTA DELGADO (Islas Azores) 8. — Todo está preparado en ésta para recibir a los hidroaviones de la escuadrilla italiana.

La bahía ha sido despejada desde las primeras horas, no permitiéndose que llegue a ella ninguna embarcación, con el fin de que los aviadores tengan el mayor espacio disponible para acuatizar.

VUELAN BIEN

NUEVA YORK, 8. — La Mackay Radio anuncia que a las 12.15 los hidroaviones italianos volaban en forma excelente a 350 millas de la Bahía de Horta, punto señalado para el descenso de un grupo de aviones.

El tiempo es excelente en la ruta.

Llegaron a Horta

HORTA, 8. — Llegaron a ésta los nueve aviones italianos de la escuadrilla de Italo Balbo que se había decidido acuatizaran en la bahía.

La hora de llegada fué la de las 16.12.

PUNTA DELGADA, 8. — A las 15 horas amerizó la escuadrilla de aviones que comanda el Gral. Italo Balbo.

HORTA, 8. — Como se había fijado, nueve aviones de la escuadrilla italiana al mando del Gral. Pellegrini acuatizaron en ésta, mientras los otros 15 continuaban el vuelo, al mando del Gral. Balbo, con destino a San Miguel.

De los nueve aparatos que descendieron en ésta, llegaron 6 primero y luego los tres restantes.

UN MOVIMIENTO SEDICIOSO EN EL ECUADOR

La policía logró descubrir a un grupo de conspiradores

GUAYAQUIL, 8. — Informan de Quito que las autoridades policiales habían descubierto un plan subversivo, que pretendía realizar un movimiento destinado a derrocar las autoridades.

Anoche fué detenido un grupo de conspiradores, en momentos en que recibían las últimas instrucciones de sus jefes.

LA SELECCION DE BOXEADORES DE PESO LIVIANO

Se descuenta el éxito del certamen que prepara Lectoure

LOS INSCRIPTOS

BUENOS AIRES, 8. — Con un éxito sin precedentes continúa la selección de los boxeadores de peso liviano que en estos momentos prepara Lectoure.

Los inscriptos hasta ahora, son: Víctor Peralta, campeón de ese peso; Alfredo Bilanzone, el invicto rosarino; José Suárez Franco, el excampeón Julio César Fernández, Eduardo Vargas, Anselmo Cáceres, José Castroviejo, Armando Foglio, Nicolás Fiaso, José Manzano, Juan Pathena y otros.

El martes actuará River Plate en Rosario

Será rival de los "millonarios" el equipo de Belgrano

GRAN INTERES

BUENOS AIRES, 8. — El próximo lunes en el rápido de las 18 horas saldrán de ésta para Rosario los integrantes del primer equipo de River Plate que se medirá en esa ciudad con el equipo del C. Belgrano.

El partido ha despertado gran [illegible]

C. Juniors Jugará en Santa Fe

Medirá sus fuerzas con el primer equipo del club Unión

EN ROSARIO

BUENOS AIRES, 8. — De acuerdo a lo anunciado el equipo de Chacarita Juniors jugará el martes 15 del corriente en esa capital con la primer escuadra del C. A. Unión.

El jueves 17 sostendrá un partido en la ciudad de Rosario con Nacional dando fin a su breve jira.

Falleció el el diput. socialista J. Castellanos

Desde 1896 militaba en el Partido el extinto

BUENOS AIRES, 8. — Después de soportar las alternativas de una larga enfermedad, dejó de existir hoy en ésta Capital el diputado socialista por la misma, señor José Castellanos.

El extinto militaba en el partido que representaba en la Cámara Joven, desde 1896, y a partir de entonces se distinguió como un animoso trabajador dentro de la agrupación. Fué electo diputado en 1924 y, concluído su período, volvió a la Cámara en 1932.

Desde hace varios meses el diputado Castellanos permanecía alejado de su banca con motivo de la enfermedad que lo lleva a la tumba.

En los círculos socialistas la desaparición del señor Castellanos ha repercutido en forma dolorosa.

BUENOS AIRES, 8. — Se ha resuelto que los restos del diputado Castellanos sean velados en el Palacio del Congreso.

A tal efecto, se ha dispuesto lo necesario en el Salón de Pasos Perdidos, para instalar en él la capilla ardiente.

Será tratado el problema de la desocupación

En una sesión especial de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 8. — En la sesión de mañana de la Cámara de Diputados, Adolfo Dickman presentará un proyecto de resolución por el cual se fija el día 16 del corriente para celebrar sesión especial, con objeto de que, constituída la Cámara en comisión, se trate el problema de la desocupación. [illegible]

CASAL FUE SILBADO EN BARCELONA

AL PRETENDER SUBIR A LA TRIBUNA EN UN MITIN

BARCELONA, 8. — [illegible]

El reconocimiento de los soviets por Holanda

EN EL TRATADO COMERCIAL SE INCLUYE ESA CLAUSULA

ROTTERDAM, 8. — [illegible]

Ha descendido la temperatura pero no ha llovido

LLEGAN NOTICIAS DESALENTADORAS DE LA CAMPAÑA

ROSARIO, 8. — La temperatura ha descendido mucho en relación a los días anteriores a pesar de lo cual no hace mucho frío. [illegible]

Almorzó hoy con J. Antelo Rod. Larreta

A los postres se hizo presente el Jefe de Policía Sr. Paganini

ROSARIO, 8. — [illegible]

NO HAY INTERES EN LAS VENTAS DE LA E. RURAL

Ayer fueron suspendidas por falta de interesados

HOY REANUDARONSE

ROSARIO, 8. — Esta tarde reanudáronse las ventas de los animales ovinos en la Exposición Rural suspendidas ayer con motivo de faltar interesados al acto.

Había toros que salían con base de 250 pesos que nadie mejoraba por cuyo motivo los expositores resolvieron retirarlos. Hasta ahora se han vendido en la tarde de hoy los siguientes toros: No. 29 en 2.200 pesos al establecimiento "El Consuelo"; No. 24 en 1.000 pesos a E. Astengo Ltda y número 27 en 700 pesos al establecimiento "El Consuelo".

UNA OLA SE LLEVO A 18 BAÑISTAS

Han perecido ahogados todos ellos

NUEVA YORK, 8. — Una ola gigantesca arrastró a un número de bañistas que se calcula entre 15 y 18, los que han perecido ahogados.

Se han recogido hasta ahora los cadáveres de cuatro niños.

Los bañistas estaban parados al ocurrir el suceso en la playa de Sandídar.

UN INCENDIO IMPORTANTE SE DECLARO EN UNA CASA YERBATERA EN Bs. AIRES

Las instalaciones, excluídas mercaderías y documentos, están valuadas en 300.000 pesos, siendo muy superiores los perjuicios ocasionados por el grave siniestro

UNA CASA VECINA TAMBIEN ARDIO

BUENOS AIRES, 8. — Esta madrugada, poco después de las 3.30 horas estalló un voraz incendio en un sitio relativamente céntrico de la metrópoli. El incendio cobró proporciones singulares en contados instantes, de tal modo que, no sólo quemó casi totalmente una casa vecina, sino que amenazó a otras de las cercanías, demandando a los bomberos que intervinieron para sofocar las llamas, una considerable tarea.

En la calle Salta 1759 se halla establecido el molino yerbatero de la Sociedad Anónima Domingo Barthe Ltda. y a la hora indicada de esta madrugada, el sereno de la casa, Reymundo Funes, notó la existencia de un importante foco de incendio.

Inmediatamente solicitó los servicios de los bomberos, haciéndose presentes 20 hombres del Departamento Central. Mientras éstos llegaban al sitio del incendio, el siniestro había adquirido grandes proporciones, de modo tal que, no solo el molino se hallaba en peligro de ser totalmente consumido por las llamas, sino también las casas linderas.

Los bomberos dispusieron que se llamaran refuerzos en seguida, vista la imposibilidad de luchar con esos elementos contra el siniestro, llegando poco después dotaciones de Boca y Barracas.

Inmediatamente se dispuso el combate contra el fuego, tendiéndose 10 líneas directas de mangueras y varias de alimentación a los auto-bombas. La tarea fué ardua y, no obstante los elementos con que se contaba, el fuego se enseñoreó en el establecimiento y en la casa de la calle Brasil 1134, propiedad del señor Francisco Liberti.

Hasta las 11 horas los bomberos continuaban trabajando, siendo frecuentemente reemplazados los que más cerca del siniestro se encontraban.

La Sociedad Anónima Domingo Barthe Ltda. no ha podido justipreciar las pérdidas hasta ahora, pero sus representantes han manifestado que solamente en instalaciones el molino tenía 300.000 pesos de existencia y seguros por la misma suma; en cuanto a los documentos y mercadería perdida, no se puede apreciar todavía su valor.

Por su parte, el señor Francisco Liberti estima que los daños sufridos en su domicilio alcanzan a 16.000 pesos, teniendo seguros por 20.000 pesos.

COMUNICACION DE ALEMANIA A LA LIGA

Se refiere a la libertad de tres personas secuestradas

GINEBRA, 8. — Se ha recibido en la Liga de las Naciones una notificación del Gobierno de Alemania que dice haber dispuesto se libertara a las tres personas que fueron secuestradas en el Saar.

Agrega la comunicación que los funcionarios alemanes nada tuvieron que ver en el secuestro.

EL RETRATO DE UNA MUJER LLEVADO EN EL RELOJ, SE HA MEZCLADO AL MISTERIO

La situación del mucamo Nicolussi, paralelamente a una revelación que han hecho los familiares del extinto, acerca de aquella fotografía, se hace ahora un poco más clara

LAS PESQUISAS EN EL MISMO ESTADO

BUENOS AIRES, 8. — Hoy se entra al 7o. día del descubrimiento del bárbaro crimen cometido en la calle Charcas contra la persona del señor Alberto de Álzaga y el suceso continúa envuelto en el mayor misterio, como en el mismo día de descubrirse el cadáver del anciano asesinado.

De todas las investigaciones [illegible]

[illegible] presiones superpuestas.

Aunque el juez doctor Artemio Moreno se muestra generalmente reservado, expresó hoy a los periodistas que la pista del valet Nicolussi es muy importante, aunque actualmente siguen otras las directores de la pesquisa.

Con respecto a la vida que llevaba el millonario asesinado, el Juez expresó que se ha probado [illegible]

Luego agregó el doctor Moreno:

—La labor se realiza sin desmayos y sin desesperanzas. No se han encontrado nuevas pistas, pero tampoco se han dejado las que en el primer momento se siguieron. Esperamos que la luz se haga.

[illegible]

Embajador Británico en Moscú

Ha sido designado Lord Chilston en reemplazo de Sir Orvey

LA INFORMACION

MOSCU, 8. — El gobierno británico nombró su Embajador ante el gobierno de los Soviets, a Lord Chilston en reemplazo de Sir Esmond Orvey que se alejó de este país el 31 de marzo, llamado por [illegible] ese sentido.

LONDRES, 8. — En el Palacio de Buckingham se dió a conocer la siguiente declaración:

"El Rey recibió en audiencia a Lord Chilston, que acaba de ser nombrado Embajador en Moscú".

La Cuestión de Austria y Alemania

Alemania habría prometido hacer cesar la campaña contra el régimen de Dollfuss

EXPECTATIVA

LONDRES, 8. — Se sabe que Alemania aseguró al embajador italiano en Berlín, ante la intervención amistosa de éste con respecto a los incidentes austro-alemanes, que haría lo posible por terminar con aquellos incidentes impidiendo que aviones alemanes volaran sobre el territorio del vecino país, dejando caer volantes [illegible]

EL INCIDENTE FRONTERIZO

VIENA, 8. — [illegible]

MAS INTERNADOS

ORANIENBURG, 8. — [illegible]

LOS "CAMISAS PARDAS"

BERLIN, 8. — [illegible]

RENUNCIO EL CONCEJAL ALBORNOZ

Adoptó esa determinación por la ley de incompatibilidades

MADRID, 8. — [illegible]

COMBATES EN LA FRONTERA DE SIRIA

Luchan sirios cristianos desde el sábado

BAGDAD, 8. — Los sirios cristianos están combatiendo desde el sábado con el ejército de la frontera del Irak.

Se han registrado numerosas bajas, de uno y otro lado.

TANTO LOS SENADORES COMO LOS DIPUTADOS, CELEBRARON SESION EN EL C. NACIONAL

En la Cámara de Diputados se trató sobre la autorización a la Caja de Pensiones y Jubilaciones Civiles para vender títulos correspondientes al aporte del gobierno

LA SESION EN EL SENADO

CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 8. — [illegible]

CAMARA DE SENADORES

BUENOS AIRES, 8. — [illegible]

ROSSI Y CODOS ESTAN MUY SATISFECHOS POR LA GRAN HAZAÑA QUE HAN CUMPLIDO

Posiblemente, según se aventura en círculos autorizados de aviación, el vuelo Nueva York-Rayak, tardará años en ser superado por otro piloto

OTRO VUELO DE GRAN ALIENTO

RAYAK, 8. — Los aviadores franceses Rossi y Codo que aterrizaron en la tarde de ayer en ésta, después de haber cubierto el trayecto desde Nueva York, con un total de 9.200 kilómetros en 55 horas 10 minutos, batiendo en 901.6 kilómetros el record anterior de larga distancia, despertaron después de haber tomado un largo descanso, y mientras los militares franceses del aeródromo los felicitaron por su hazaña, manifestaron ellos sentirse sumamente felices.

Las esposas de Codo y Rossi, que no durmieron en los tres días que duró el vuelo, recibieron mensajes de sus esposos. Madame Rossi recibió un telegrama que decía: "Coucou: aquí estoy".

Dice Madame Rossi que acompañará a su esposo en el próximo vuelo que éste realice.

TIEMPO TERRIBLE

RAYAK, 8. — Expresan los aviadores franceses que durante la travesía [illegible]

LA LLEGADA A PARIS

PARIS, 8. — [illegible]

OTRO VUELO DE ALIENTO

NUEVA YORK, 8. — [illegible]

SE TRATARIA DE UNIFICAR LOS ACTOS ELECTORALES QUE TENDRAN LUGAR PROXIMAMENTE

El gobernador Molinas tendría listo un mensaje para elevarlo a la Legislatura, proponiendo un régimen para realizar distintos actos electorales en fechas análogas

INFORMACIONES DE ROSARIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ROSARIO, 8. — Del 1o. de noviembre próximo al 31 de marzo de 1934 deben realizarse en la provincia de Santa Fe, diversos actos electorales.

Empezarán el segundo domingo de noviembre, con la elección de concejales en las ciudades de Rosario, Santa Fe, Casilda, Cañada de Gómez, Rufino, Reconquista, [illegible] y Esperanza. Luego en diciembre habría comicios de las municipalidades de segunda categoría, como así de comisiones de fomento y de los consejos escolares, cuya ésta última que corresponde también a todas las ciudades.

En marzo hay que proceder no sólo a la renovación de la legislatura, sino ampliar en muchos departamentos su representación, como consecuencia de la vigencia de la constitución de 1921. También en el mismo mes, hay que elegir 9 diputados nacionales de los que 6 son por la mayoría y 3 por la minoría.

Además, aprobadas por la legislatura las cartas orgánicas de las municipalidades de Rosario y Santa Fe, que se están ahora discutiendo por sus convenciones, habría que elegir directamente el intendente y sus concejos deliberantes, siendo notorio que en nuestra ciudad el número de sus miembros de 21 se eleva a 30.

De modo que en el término de cuatro meses, la provincia estaría en continua agitación electoral [illegible]

[illegible]

Cámara de lo correccional de Buenos Aires, se efectuará el informe in voce en el juicio seguido por el doctor de la Torre contra el general Accame y coronel Packer, cuya sentencia del juez Cantavero(?) es bien conocida.

Por el demandante informará el doctor Enzo Bordabehere, no habiéndose realizado el acto la semana anterior, dado que éste por un asunto profesional, estuvo ausente una temporada.

Se ha sabido que a raíz de la sentencia, que provocó la violenta reacción del doctor de la Torre, recibió en Buenos Aires como desagravio la visita del doctor Mario Antelo, cosa que le agradó muchísimo.

UN RECORD DE ORATORIA

ROSARIO, 8. — Con el discurso pronunciado el domingo en el acto de apertura de la Exposición Rural, el ministro de la Vega, ha batido el record que en materia de extensión existía desde la época de su antecesor el doctor Agustín Araya, cuya verbosidad es bien conocida.

El doctor de la Vega, quizás previendo la impresión que causaría su discurso, no trajo copia para los diarios, de modo que cuando a los representantes de los mismos, le facilitó el único original, para que lo copiaran, fueron muy pocos los que se animaron a la ardua tarea. Se explica así que ningún diario de Buenos Aires haya mencionado la pieza ministerial [illegible]

LA ANEXION DE PUEBLO NUEVO

ROSARIO, 8. — Varios miembros de la Comisión de Fomento de Villa Gobernador Gálvez, se han entrevistado con el intendente Morcillo [illegible]

CONTRA UNA MODIFICACION

ROSARIO, 8. — La Federación de Colegios de Abogados, de Buenos Aires, ha enviado una nota al presidente de la Cámara de Diputados [illegible]

UN EXPOSITOR EN DESGRACIA

ROSARIO, 8. — [illegible]

LA SITUACION DEL INTENDENTE

ROSARIO, 8. — A juzgar por las manifestaciones del intendente Morcillo [illegible]

INFORME IN VOCE

ROSARIO, 8. — Mañana ante la

EL VIAJE DEL G. ZEPPELIN A PERNAMBUCO

Pasó esta mañana sobre Fernando de Noronha

RIO DE JANEIRO, 8. — El dirigible Graff Zeppelin pasó a las [illegible] horas sobre la isla de Fernando de Noronha.

El vuelo de la aeronave era satisfactorio por el tiempo, calculándose que llegará en breve tiempo a Pernambuco.

Fueron sepultados los restos del doctor B. Danieri

Asistió numerosa concurrencia

ROSARIO, 8. — Esta mañana en el cementerio San Salvador efectuóse el sepelio de los restos del Dr. Bartolomé Danieri, asistiendo numerosa concurrencia.

En los discursos pronunciados fueron puestas una vez más en evidencia las simpatías que en vida gozaba el extinto.

Fué solucionada la huelga del molino Martín

Todos los obreros volvieron al trabajo

ROSARIO, 8. — Satisfactoriamente fué solucionada la huelga del molino harinero de la firma Martín y Cía.

Todos los obreros, sin excepción volvieron al trabajo en virtud de que no se les rebajarán los sueldos ni se tomarán medidas de represalias para los huelguistas.

No asistieron a la convención los demócratas

Por ese motivo no se consiguió número para sesionar

PROTESTAS

ROSARIO, 8. — A la reunión que anoche debía celebrar la Convención Municipal no concurrió ninguno de los convencionales demócratas.

Los demás sectores asistentes protestaron por el ausentismo que hacen malograr las sesiones.

Seis meses de prisión para la esposa de Ghandi

Fué condenada por el Tribunal de Ahmedabad

AHMEDABAD, 8. — La esposa del leader Mahatma Ghandi, que fué puesta en libertad y encarcelada nuevamente, ha sido sentenciada por el tribunal de emergencia de ésta.

La condena que deberá sufrir la esposa del leader es de 6 meses de prisión menor.

A vista fiscal un proceso de maffiosos

Si no hay acusación serán entregados a la justicia cordobesa

ROSARIO, 8. — El Juez instructor Dr. Borzone ha pasado a vista del fiscal en turno el proceso seguido a los maffiosos Vinti, Frenna y Capanno acusados del secuestro de los menores Nannini y Gironacci.

Si el Fiscal cree que no existen motivos para acusarlos, deberán ser entregados a la justicia de Córdoba para procesarlos por el secuestro de Ayerza.

LOS EXAMENES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Mesas transferidas

Por resolución del decanato de la Facultad, han sido transferidos los exámenes de las materias siguientes:

Derecho agrario, rural y de minas, para el día 18 del corriente a las 14 horas; derecho público provincial, para el día 19 a las 14 horas; a continuación se reunirá la mesa de derecho federal.

CONFERENCIA

Mañana a las 20.45 horas, en el Salón Adventista de Conferencias, calle 4 de Enero 3009, tendrá lugar la conferencia del señor Ramón Isasi, escribano de la ciudad de Paraná, invitado especialmente por los miembros de aquella institución.

El señor Isasi disertará sobre el tema: "Rápida comunicación con el tercer cielo".

La entrada al acto es gratuita.

PUBLICACIONES

"Finanzas"

Acaba de aparecer el No. 6 de la revista "Finanzas", publicación destinada al estudio de los problemas económicos y que dirige el señor Ricardo González.

Este número trae, como los anteriores, un abundante material de lectura de mucho interés.

EN SAN MARTIN TRATAN DE ESCLARECER UN EXTRAÑO SUCESO

Informaciones llegadas de San Martín de las Escobas, hacen saber que la policía realiza diligencias tendientes a poner en claro un extraño suceso. Hace varios días los familiares del anciano Miguel Tibaldi, italiano de [illegible] años de edad, notaron que éste había desaparecido. De ello dieron cuenta a las autoridades, las que encontraron a 500 metros de la casa, en medio del campo, al anciano Tibaldi, que presentaba una profunda herida en el cuello y estaba sin vida. La policía prosigue averiguaciones para dejar plenamente esclarecido si se trata de un suicidio o crimen.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Sofía Olga, hija de Simón Fratkin y de María Azvalinsky. Ramona Mabel, hija de Cecilio Antonini y de Margarita Ferreyra. Juan Carlos, hijo de Bonifacio Cano y de Eleuteria Balcarz.

Defunciones—

Indalecia Zamrata, argentina 30 años. Nélida Delkis Fernández, argentina, 19 meses. Reinaldo Gorosito, argentino, 3 años. N. N. Marquez. Renée Manzani, argentina 1 año. Eusebio Vallejos, argentino, 68 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Regina Guadalupe, hija de José Maidana y de Regina Griyanini. Regina Luisa, hija de Pedro Thiele y de Josefa Miochi. Angel Raimundo, hijo de Francisco Martínez y de Carmen Caminos. Roberto Hugo hijo de Luciano Marcos López y de María Casalegno. Luis, hijo de Manuel Fernández y de María Manuela Veiga.

Defunciones—

Vicenzo Lazzi, italiano, 43 años. Silverio Gauna, argentino, 24 años. N. N. Villalba, argentino.

MACHADO DEBIA RESOLVER ESTA TARDE SU SITUACION EN EL GOBIERNO DE CUBA

La huelga revolucionaria estallada en la Isla, obligó a los mismos partidarios del presidente a aconsejarle su alejamiento de La Habana

EL PUNTO DE VISTA DE WASHINGTON

LA HABANA, 8. — A pesar de haberse desmentido la noticia de que el partido Liberal, encabezado por el Presidente Machado, haya pedido a éste la renuncia de su cargo, la noticia ha sido confirmada en forma fehaciente.

Los que sirven de mediadores entre Machado y la oposición que prohija la huelga, expresan la esperanza de que esta tarde el presidente dirije un mensaje al Congreso solicitando autorización para alejarse del país en vista de la revolución pasiva que se está realizando.

Los empleados del Ministerio de Instrucción Pública y del Tesoro, exigen el pago de los nueve meses de sueldo que se les adeudan y hoy se unirán a la huelga.

Las ametralladoras y el destacamento que defiende el palacio del gobierno, se han retirado, pero hay centenares de reservistas listos para intervenir si las circunstancias lo exigen.

LA HUELGA FERROVIARIA

SANTIAGO DE CUBA, 8. — La huelga ferroviaria ha paralizado completamente el servicio de transportes de y a esta ciudad.

En ésta la huelga continúa con todo vigor y lo guardias prosiguen obligando a los comerciantes a cubrir sus puertas, de acuerdo con el decreto militar que previene a los que participen de desórdenes y ataquen la libertad de comercio.

LA OPINION AMERICANA

WASHINGTON, 8. — El Presidente Roosevelt no quiere que trascienda el menor indicio acerca de la intervención de los Estados Unidos en Cuba, pero los funcionarios piensan que ese país se halla bajo la amenaza de la enmienda Platt; primero, por las revueltas de ayer; segundo, por la desconfianza que tiene Machado del Embajador Wallers; 3o. por las noticias según las cuales el entusiasmo del Ejército por sostener a Machado decae continuamente y 4o. porque se considera que el Presidente Machado ha perdido el apoyo de sus conciudadanos.

En círculos responsables se asegura que no es posible que haya paz en Cuba, hasta que se aleje Machado.

PARARON LOS TRANVIAS

LA HABANA, 8. — Los tranviarios informaron a los funcionarios del gobierno que debido a la presión que se les hace en la calle, han resuelto no volver a circular con sus coches.

No se han adoptado medidas para normalizar este servicio.

TAMBIEN LOS ABOGADOS

CIENFUEGOS, 8. — El Colegio de Abogados se plegó al movimiento y ofreció gratuitamente sus servicios a los huelguistas que se encuentren detenidos.

EL CABECILLA REVOLUCIONARIO

WASHINGTON, 8. — El representante de los revolucionarios cubanos, señor Ferrara, sostuvo una conferencia con el Embajador de Cuba, señor Cintas y después partió con destino a La Habana.

Ferrara viajará en tren hasta Miami, y desde ahí en avión hasta Cuba.

ATACAN A LAS TROPAS

MARINOS, 8. — Los soldados dispararon sus armas contra un grupo de manifestantes que trataron de atacar a las tropas.

Hay algunos heridos, de poca gravedad.

SESIONA el CONCEJO DELIBERANTE

El intendente remitió una nómina de los diez mayores contribuyentes

Reunióse el Concejo Deliberante esta tarde a las 18.15 horas con asistencia de todos sus miembros excepto el Dr. Parma y el señor Pérez.

Por secretaría se da cuenta de los asuntos entrados, figurando entre ellos una comunicación del D. Ejecutivo, adjuntando la nómina de los diez mayores contribuyentes.

Se suscita sobre el particular un debate, interviniendo el Dr. Villanueva, por lo que cedió la presidencia al vice primero señor Leguizamón.

El Dr. Villanueva opina que lo remitido no es una explicación de la causa por la que el señor intendente no remitió en oportunidad esa nómina, sino una simple lista de los 10 mayores contribuyentes; no ha contestado a la minuta de comunicación. Opina que debe mandarse la nota al archivo.

[illegible] sostuvo con insistencia en que se conteste que la nómina ha sido remitida fuera de tiempo y en que el D. Ejecutivo no ha cumplido con la ley 2147.

Se suscita una discusión con carácter político entre Villanueva, Pandolfo y Benuzzi, por lo que el presidente llama la atención al doctor Villanueva para que se mantenga dentro del asunto.

Ocupa otra vez su banca el señor Leguizamón y hace uso de la palabra, señalando la conveniencia de devolver la nota al D. E. para que haga la contestación en forma a la minuta que se le enviara.

Un combinado santafesino a Esperanza

Organizado por las jefaturas de policía de esta capital y del departamento Las Colonias, se realizará el día 15 del corriente, un partido entre dos cuadros combinados de jugadores de las dos ciudades.

El producido se destinará a los fondos recolectados por el "Día de la Seguridad".

El cuadro santafesino estará integrado así: Quinteros, Courault y Giménez; Garbagnoli, Monzón y Mazzei; Noé, Chamorro, Zapata, Boglioto y Córdoba.

El nuevo CUPON para intervenir en el 6o. GRAN CONCURSO que organizara "EL LITORAL" para sus lectores.

Mercados Cerealistas

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.26; agosto, 6.20; septiembre, 6.17; octubre, 6.20; noviembre, 6.32.

Lino. — Disponible, 11.85; agosto, 11.86; septiembre, 11.85; octubre, 12.00; noviembre, 11.90.

Maíz. — Disponible, 3.90; agosto, 3.90; septiembre, 4.02; octubre 4.11; noviembre, 4.24.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.80; agosto, 5.90; septiembre, 5.98; octubre, 6.00; noviembre, 6.10.

Maíz. — Disponible, 3.70; agosto, 3.70; septiembre, 3.80; octubre, 4.00; noviembre, 4.10.

Lino 4 o/o.—Disponible, 11.15; agosto, 11.15; septiembre, 11.20; octubre, 11.35; noviembre, 11.65.

Fiesta deportiva en la Escuela Mitre

Realizóse esta tarde en el local de la Escuela "Mitre", una fiesta deportiva, en la cual se cumplió el programa preparado para el día 8 de julio pasado, y que debió suspenderse por razones de última hora.

Hicieron gala de entusiasmo los alumnos, premiando así los esfuerzos de los organizadores y la cooperación del vecindario; terminada la ejecución del programa preparado, se procedió al sorteo de los premios fijados.

Pagliero está lesionado en una rodilla

No integra por dicha razón, el equipo del Club Paraná

OPERACION

Los dirigentes del Club Paraná han enviado a la Capital Federal al centro half del equipo, Enrique Pagliero, viejo conocido nuestro, por su actuación en el Club Colón.

Pagliero se internará en el Hospital Rawson, donde sufrirá una operación en una rodilla, lesión vieja que le ha impedido seguir sus actuaciones en los campos de juego.

La ausencia de Pagliero habrá de ser vivamente sentida en el equipo, del cual era uno de los puntales.

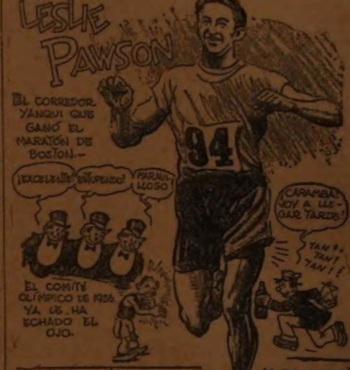
Comentarios deportivos

EL GANADOR DE MARATON DE BOSTON

POR "LANK" LEONARD

Parece que por fin los Estados Unidos han descubierto un verdadero corredor de maratón. Uno que puedan presentar en las Olimpiadas de 1936 con fundadas esperanzas de triunfo. Es, Leslie Pawson, un muchacho de 28 años, trabajador de una fábrica de tejidos y casi desconocido en el mundo del deporte.

Pawson ganó el clásico maratón de Boston contra 221 rivales y en su triunfo no solamente rompió el record que para aquella larga pista fijó el gran corredor canadiense, Johnny Miles, en 1929, sino que mejoró el tiempo, al parecer insuperable, que el gran Juan Carlos Zabala de la Argentina hizo en el maratón olímpico de Los Angeles en el pasado agosto. Pawson [illegible] tiempo. Les aseguró que él sería el hombre, suficientemente rápido para conquistar aquel honor. Corrió en la pista de Amsterdam, y al principio de la carrera y durante un buen espacio de ella, pareció que el fornido Joie se saldría con la suya. Durante las 20 millas iba bien pisándole los talones al delantero, pero... en las cinco últimas millas Joie empezó a aflojar. Lo pasó Ouafi, que ostentaba los colores de Francia; luego el chileno Miguel Plaza lo dejó atrás; después Marttelinen el finlandés y, finalmente, Jamadi el japonés. Ouafi, que fué el ganador, llegó a la meta con sólo una ventaja de 4 minutos sobre Ray, pero eso era más que suficiente.



recorrió una distancia igual a la de la pista del maratón de las olimpiadas en 31 segundos y 2/5 al empleado por Zabala.

Hago esta anotación sólo como estadística curiosa, pues no cabe comparación entre los dos atletas ya que corrieron en pistas diversas, cuyos obstáculos naturales son factores importantísimos en la velocidad que alcancen los corredores. Sin embargo, esto demuestra la extraordinaria rapidez de Pawson.

Y en verdad que les hacía falta rapidez a los maratonistas yanquis. Por esta razón no han sido capaces de conquistar el trofeo olímpico desde 1908. En aquel año Johnny Hayes fué declarado vencedor en los juegos, cuando Dorando, el italiano, fué descalificado por haber aceptado ayuda al cruzar la meta. Ha habido gran número de corredores norteamericanos que han terminado entre los diez primeros la clásica carrera internacional, pero ninguno con la suficiente ligereza de piernas para dar el primero.

Joie Ray luchó mucho para convencer a los escépticos de Boston y Long Beach en 1928, de que él sería capaz de cubrir la distancia del maratón, sin echar a perder las piernas que le habían conquistado el honor de ser el más famoso corredor de una milla en su

Todos los otros corredores que desde la guerra han llevado a los juegos olímpicos el escudo de los Estados Unidos han tenido suficiente resistencia para el maratón pero les ha faltado la velocidad, cualidad por la cual se distinguió tanto Pawson en su triunfo de Boston.

El muchacho recorrió la pista entera con la ligereza de un corredor de medias distancias; se rió de las cuestas que han sido la pesadilla de los más fuertes corredores y terminó sobrándose una milla, a pesar de que tuvo que luchar contra un fuerte viento del Nordeste desde el principio hasta el fin.

La forma en que Pawson ganó el maratón hace pensar que los Estados Unidos han descubierto por fin el atleta que pueda representar a esa nación con probabilidades de éxito en el próximo maratón olímpico. Ni el famoso Johnny Hayes dió tantas esperanzas como las que hace concebir ahora este muchacho. Johnny ganó una vez gracias a su esfuerzo y al gran aliento que le daba su espíritu deportivo pues sus piernas cortas y gordas no eran todo lo que un maratonista pudiera desear. Pawson, en cambio, posee también en alto grado el espíritu deportivo y un par de piernas que parecen hechas expresamente para las carreras de maratón.

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 8. — En el sorteo de hoy el premio mayor favoreció al número:

4.575

Los premios menores correspondieron a los siguientes:

14484, 10782, 1262, 1448, 7231, 14342, 20034, 5365, 8630, 12463, 13726, 10534, 2910, 2313, 3304, 3830, 6062, 6043, 6250, 7637, 7982, 8330, 8942, 11203, 12118, 12802, 13301, 16147, 18170, 17346, 19830 y 19807.

ORO

MONTEVIDEO, 8. — Sorteó hoy la Lotería del Hospital de Caridad y el premio mayor correspondió al número:

14.940

Los otros premios favorecieron a los números siguientes:

5723, 14421, 9353, 10484, 7217, 6014, 6817, 8303, 8407, 9970, 11775, 12892.

NO ESTARA EN CONDICIONES INTELANGELO

Créese en Sunchales que el golero de la "A" no podrá reaparecer el domingo

A raíz de una lesión sufrida por Interlángelo, la escuadra superior de los rojinegros ha debido actuar en repetidas oportunidades con un golero suplente en su valla.

Intelángelo se ha colocado bajo cuidados médicos, y cuando estaba por lograr su curación definitiva, en una práctica volvió a resentirse y quedó nuevamente en malas condiciones.

No creen los rojinegros que podrán contar con su golero titular para el match del domingo próximo. Y se aprestan a reemplazarlo en forma que la valla pueda considerarse bien custodiada.

Las actividades del gobierno no interesan al país

[illegible] ... Política y política de [illegible], es cuanto deja ver el gobierno. En estos momentos de apuros económicos las carteras de Hacienda y Agricultura están sin titulares, el ministro del Interior se encuentra de paseo, después de haber entregado a la opinión pública un problema electoral. El presidente demuestra así que no le inquietan los asuntos vitales; de tanto en tanto pronuncia un discurso entre militares, como deseando exhibirse en compañía de gentes armadas. Se explica, pues, que los grupos de trabajo, sean industriales, comerciales u obreros no tengan ánimo para dirigirse al P. Ejecutivo en demanda de las medidas que lógicamente exigen las circunstancias. El gobierno [illegible] ...

[illegible] ... Es inútil confiar en los remedios que aparecen por obra de la casualidad o por arte de encantamiento. Se está llegando al estado en que todas las explicaciones sobran. El país tiene en sus autoridades la causa más grave de su aflicción, no sólo en orden a la economía sino también con relación a la política.

La eficacia de los sistemas resulta del bienestar que el pueblo siente: vivir en república es ciertamente una fortuna para quien atiende a su vida interior, pero la libertad o la dictadura no son más que palabras a juicio del que busca trabajo y no lo encuentra. Y en épocas como las que corren no se crea trabajo si falta iniciativa en el gobierno.

Los préstamos al maíz han fracasado

El cereal disponible está a disposición de los exportadores — Se confirma lo que dijimos días atrás

Apenas conoció el proyecto de préstamos al maíz, dijimos que llegaba tarde, y que la cantidad asignada era demasiado con relación a los precios del cereal, y que por otra parte, serían muy pocos los agricultores "auténticos" que solicitarían crédito porque las exigencias del Banco eran superiores a las experiencias de los colonos.

Por desgracia, cuanto dijimos se ha confirmado. Las sucursales de Banco Nación establecidas en zonas agrícolas confirman que el ofrecimiento de préstamos no lo acepta nadie. ¿Causas? Que las manifieste el P. Ejecutivo nacional tan amigo de favorecer a exportadores y Bancos. No las dirá, porque si hablara tendría que decir que pensó en el remedio cuando el paciente había dejado de existir. Antes que el gobierno y que el Banco, la exportación se había dirigido directamente a los colonos y les había comprometido el cereal a cambio de pequeños adelantos. Una prueba de lo que decimos la ofrece el departamento La Capital. Han sido sembradas, según comunicación oficial 22.000 hectáreas, y los cerealistas concurrentes a la Bolsa de Comercio calculan en 200.000 quintales las existencias de maíz en el departamento. No sabemos si el Banco de la Nación local ha concedido algún préstamo, mas según las informaciones recogidas en centros que están al corriente de las actividades cerealistas, ni un sólo agricultor ha solicitado ayuda. ¿Quiere decir que no la necesitan? No por cierto, sólo revela que el ofrecimiento ha llegado tarde y en forma demasiado molesta para el grupo de población a que estaba destinado.

El asunto es de gran importancia si se atienden los efectos posibles del fracaso a que nos referimos. Demuestra que prácticamente, los agricultores del país no cuentan con defensa digna de ser tenida en cuenta. Las medidas que se arbitran con aparente anhelo de favorecer a los productores son luces de Bengala, no dan calor ni luz; el país lo comprueba cada día.

Ya se verá que la lección no será aprovechada; las cosechas estarán a merced de una organización a la cual no podemos juzgar severamente, porque ella es reflejo de la indiferencia —sino es incapacidad— oficial. El esfuerzo argentino se va como agua de entre las manos, sin que nadie trate

... de evitarlo.

Pobl. nativos y ganadera, sin [illegible] ... se ve condenada a la desocupación y el hambre, como si fuese un pueblo abúlico en un territorio estéril.

La construcción de casas económicas para empleados y obreros

ESTA COMPLETAMENTE SUSPENDIDA

En virtud de una ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante durante la administración municipal del ingeniero J. D. Aguirre, una empresa debía construir en distintos barrios de la ciudad, 1.000 casas económicas para empleados y obreros, las que se venderían a largos plazos en mensualidades que importaban poco más de lo que se pagaría por las mismas en concepto de alquiler.

La aludida empresa construyó dos grupos de esas casas, en las calle 3 de Febrero, Amenábar, Saavedra, San Lorenzo y Zavalla, y las vendió todas en las condiciones establecidas por la ordenanza aunque con dificultades las últimas, porque al ponerlas en venta ya se había iniciado la crisis económica que azota actualmente al país.

No obstante, la empresa constructora había anunciado que en breve daría comienzo a la construcción de otro grupo de casas, en el barrio noreste, a pocas cuadras de la estación del F. C. Central Norte, donde había adquirido un terreno adecuado.

Pero va transcurriendo el tiempo sin que se levanten las paredes de las nuevas casas baratas para empleados y obreros, y con este motivo hemos tratado de conocer las causas.

Uno de los miembros de la empresa nos manifestó que por ahora se ha desistido de construir ningún otro grupo de casas, en vista de que fué difícil la venta de las últimas construidas, de que no hay interés por comprar y de que los adquirentes suelen atrasarse en el cumplimiento de sus obligaciones. Actualmente las mensualidades atrasadas de las casas vendidas, importan más de 100.000 pesos.

Por estas causas, las obras han quedado suspendidas por tiempo indefinido. Si la situación mejorase, posiblemente se proseguiría dando cumplimiento al plan de construcción de las 1.000 casas; de lo contrario, es imposible porque se trabajaría a pura pérdida.

La cárcel de Coronda

En breve, según informaciones que proceden del ministerio, será inaugurada la Cárcel de Coronda. Será posible, pues, humanizar un tanto el actual régimen carcelario. En Santa Fe, particularmente decir la cárcel equivale a designar un lugar de bestialización, de donde el que ha tenido la desgracia de permanecer un tiempo, sale plagado de miserias físicas y morales.

La mejor voluntad, el celo del funcionario más apto, tiene inevitablemente que fracasar en un establecimiento absolutamente inadecuado para intentar la cura espiritual del delincuente. Añádase que no pocas veces las designaciones de empleados han tenido en cuenta el correligionarismo con prescindencia de toda otra condición personal, y se podrá suponer lo que es la cárcel de esta capital.

El penal de Coronda es pequeño con relación a la actividad delictuosa en la provincia, no obstante, puede favorecer la distribución de presos, con lo cual mucho se ganará. Si se procede con buen criterio selectivo el beneficio podrá ser apreciado rápidamente. Hay en todos los penales una colonia de sujetos imposibles de amoldarse a prácticas de hombres normales, parecen fatalmente nacidos para el mal; es sobre tales individuos que debe hacerse notar la aptitud de clasificación, a fin de que sean ellos los primeros en quedar sometidos al régimen previsto en la Cárcel de Coronda. Con los demás, las tareas rehabilitadoras serán más fáciles de realizar. Si por error los penados fuesen divididos por tiempo de condena se producirán errores importantes y la pequeñez del nuevo establecimiento se hará sentir mayormente. Conviene pues, que el traslado tenga por regla principal las características morales del penado: aquellos cuya depravación no admita remedio son los que han de ocupar las celdas corondinas, y para los que se quedan en Las Flores, ya será alivio la ausencia de sus peores compañeros.

Las oficinas de Impuestos a los Réditos y Transacciones

Su traslado

Del local de la calle Rivadavia No. 2626, donde funcionaron hasta la fecha, las oficinas de Impuestos a los Réditos y Transacciones se han trasladado a la calle 25 de Mayo No. 2457, adonde puede acudir el público que tenga asuntos con las mismas.

Pasado mañana, 10 de agosto, vence plazo para manifestar la renta percibida en el año 1932.

FISCALIA DE ESTADO

LA COMUNICACION DEL EX JUEZ Dr. ROSA

El Fiscal de Estado se ha expedido en la nota enviada por el ex-juez de instrucción doctor José María Rosa, en la cual éste revoca su conformidad para que se descontara de su sueldo la suma especificada por el P. E.

El doctor Díaz Rodríguez hace un largo estudio de la "donación" que dentro de la legislación civil es un término específico de general liberalidad, y se aplica solamente a la transferencia gratuita de la propiedad de una cosa; si no se transfiere la propiedad de una cosa al donatario, podrá hablarse de liberalidad, pero no de donación.

Se refiere después a las causas de revocación de las donaciones, según el Código Civil, comprendidas: 1o. Cuando el donatario ha atentado contra la vida del donante; 2o. Cuando le ha inferido injurias graves en su persona o en su honor y cuando le ha rehusado alimentos.

Cualquiera de estos tres casos se aplican únicamente a las donaciones y no a las liberalidades, y del estudio de esos casos, se infiere indiscutiblemente que deben ser actos cometidos por el donatario y que además se refieren a los que puedan cometer los seres racionales únicos susceptibles de tener sentimientos como el de ingratitud; una persona jurídica no puede atentar contra la vida de nadie, ni inferir injurias graves; del mismo modo que no puede deber alimentos.

El Fiscal opina que es improcedente el pedido del doctor J. M. Rosa, y que el recurrente ha incurrido en error al designarlo como donación, cuando es una liberalidad el consentimiento al descuento; en consecuencia, dice, sien do la revocabilidad por ingratitud, un derecho concedido al donante, sólo pueden usar de él, los donantes propiamente dichos.

Después de otras consideraciones sobre la acción de los gobernantes, termina el Fiscal opinando que a partir del 7 de julio se deberán liquidar los haberes del Dr. Rosa íntegramente, y no aceptar la revocación del descuento por el tiempo anterior.

La reforma a la Ley de Jubilaciones

El Centro de Jubilados y Pensionados de esta Capital, que preside el señor Alejandro Giménez, ha enviado al Presidente de la Caja de Pensiones y Jubilaciones una nota en la cual expresa el anhelo de la entidad, para que con la premura que requiere la situación de la Caja, donde van fallando, dice, uno a uno los cálculos de previsión de la ley 2092, se proceda a la reforma de la misma, a objeto de darle mayor estabilidad y garantía de subsistencia.

Más adelante agrega: "La previsión, como toda manifestación del criterio humano, tiene su límite de visualización, dependiendo su mayor o menor radio, de la subsistencia o modificación de las circunstancias en que se basaron los cálculos de previsión. En la ley 2092, vamos llegando al límite de lo previsto, por causas múltiples que serían largas de detallar en las estrecheces de esta nota, pero que este Centro tiene la convicción, de que no habrán escapado al claro concepto que del caso tiene el señor presidente".

Las reformas de la ley

"Al formular este pedido, lo hace el Centro no sólo fundado en los preceptos constitucionales, sino que, con más precisión, en las declaraciones formuladas por el señor gobernador de la provincia, al inaugurar el actual período legislativo, cuando al referirse a la Caja de J. y Pensiones, dice: "Las mismas autoridades están habilitadas para proponer las reformas a la ley, que sean indispensables".

"Como en estas reformas, los primeros y directamente interesados, son los jubilados y pensionados, de los que este Centro es agente, solicito que, al estudiar la H. Junta la reforma, sean tenidos en cuenta, los puntos de vista de esta entidad".

El Centro solicita que la Junta informe cuando se iniciarán los estudios de la reforma, para designar a su vez tres personas que emitirán la opinión del Centro en la parte financiera, legal y administrativa, de las disposiciones en vigor.

Militares

Regresó el jefe del Regimiento 12

Ha regresado ayer de Entre Ríos donde participó de un viaje táctico, el teniente coronel Luis C. Perlinger, comandante del Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta ciudad.

Ausentóse un oficial

Partió hoy para Buenos Aires, donde permanecerá breves días, el teniente Albistur Villegas, del personal del Distrito Militar No. 26.

Una libreta de enrolamiento

Se encuentra a disposición del interesado, en las oficinas del Distrito Militar, calle Mendoza No. 2771, la libreta de enrolamiento del ciudadano Manuel Martín Goncebate, que residía en Alto Verde y cuyo paradero se ignora actualmente.

NOTAS

EL CULTO A LA BELLEZA

En la ciudad alemana de Breslau, las autoridades "nacional-socialistas", dictaron un decreto por el cual las mujeres que abusen de las pinturas en los labios, las cejas y las uñas, así como de los cosméticos, no podrán participar en las fiestas y en las manifestaciones que organicen los nacional-socialistas.

Ignorábamos que la revolución política triunfante en Alemania tuviese, también, caracteres puritanos. Las autoridades de Breslau así lo entienden y proceden en consecuencia. ¿Pero, es el caso de preguntarse, por qué este empeño en luchar contra las manifestaciones estéticas de la coquetería femenina, contra el arte de la elegancia y todo lo q' signifique para la mujer rendir culto a la belleza? La amenaza que hacen pública las autoridades de Breslau no es de las que puedan inquietar a las mujeres. Sin embargo, merece ser tenida en cuenta porque ella pone en evidencia una actitud de tono moral que se está generalizando en muchos países.

Hasta hace muy poco tiempo, estábamos acostumbrados a considerar que estos menesteres de censura corrían por cuenta de las iglesias. Pero ahora intervienen, también, el Estado y las autoridades civiles municipales. Se ha establecido algo así como un frente único contra la elegancia femenina del momento con sus extraordinarias complicaciones de colores, pinturas y cosméticos. Los puritanos entienden que las transformaciones faciales a que se someten las mujeres elegantes terminan por ejercer una extraordinaria influencia sobre las mismas alejándolas de los caminos del pudor, la decencia y la honradez. Los puritanos han creado esta sentencia: dime cómo te acicalas y te diré lo que eres. A mayor pintura, a mayor cantidad de cosméticos, a mayor arreglo de uñas y cejas, menos posibilidades de decencia moral. ¿Esto es cierto? Lo ponemos en duda. Pintada o no, elegante o no, modernísima en su estilo o antigua en sus maneras de vivir y cubrirse, la mujer es lo que el instinto le manda y la naturaleza le exige. Independientemente de las artes que cultivan los institutos de belleza.

ACERCA DE UN CASO DE INTOXICACION

Aclaraciones de interés para el público

El vecindario de Santa Fe conoce ya, por las crónicas de los diarios, el caso de intoxicación ocurrido en la familia Catinot, radicada en esta ciudad por la ingestión de fiambres.

El caso ha dado margen a conceptos erróneos, perfectamente explicables pero que no resisten al menor examen.

La Inspección Veterinaria indagó el origen de los fiambres en cuestión, constatando que provenían de un regalo que un vecino de distrito Campo Andino, hiciera al señor Pablo Catinot, domiciliado en esta ciudad, calle Laprida No. 3666.

El señor Catinot hizo partícipe de dicho regalo (salame, queso de cerdo, etc.) a un hijo casado, enfermándose la señora de éste y dos hijitos de uno y seis años de edad, respectivamente.

Los fiambres son de elaboración casera y por consiguiente, sin control de la Inspección Veterinaria, detalle que debe ser tenido en cuenta por el público, a fin de no confiar excesivamente en los productos que se reciban en esas condiciones.

Tales conclusiones, informadas en la fecha por la Inspección Veterinaria a la Dirección de la Administración Sanitaria, tornan injustificado todo cargo a dicha repartición, en el presente caso, a la vez que demuestra la conveniencia de que el público exija, en resguardo de su salud, que los fiambres que consuma hayan tenido previamente, la inspección veterinaria.

LA RAZON DE UNA DEFICIENCIA

Cuando los convencionales rosarinos, encargados de reformar la Carta Orgánica de aquella ciudad, resolvieron trabajar "ad-honorem", desde estas columnas aplaudimos tal actitud y la exhibimos para ejemplo de los convencionales santafesinos que se asignaron un sueldo. El hecho tuvo extraordinaria repercusión en la prensa de todo el país, para llegó a revestir los caracteres de un fenómeno político. La imagen del generoso convencional rosarino asumió el aspecto de una "rara avis" destinada a producir asombro. ¿Qué clase de políticos son éstos, se decían las gentes, que se disponen a trabajar gratuitamente?

Pero debió durar poco el encanto. Los comerciantes dicen que las cosas baratas al final resultan las más caras.

Los convencionales de Rosario trabajan poco y mal. Las renuncias se han sucedido las unas a las otras. El cuerpo se ha reunido, pero a veces; la tarea fué lenta, pesada, inorgánica. Cosa de gentes que no cobran!, argüían, tomándose la revancha, los convencionales de Santa Fe. Como no hay sueldo, no hay responsabilidad moral. Porque están "ad-honorem" entienden que les corresponde hacer lo que les viene en ganas. Así se interpreta en el país el sentido del deber y el de la responsabilidad.

Los convencionales rosarinos, ante el peligro de un vergonzoso fracaso, han resuelto salvar al cuerpo constituyente. Y después de mucho cavilar, han llegado a la conclusión de que la causa de todos los males reside en el hecho de que los convencionales no cobran sueldos.

Dadnos sueldo, parecen decir los rosarinos, y os daremos trabajo, inteligencia, responsabilidad e inclusive decoro. Por donde se viene a descubrir que no sólo la mona baila por plata...

NECESIDADES DE LOS BARRIOS

Quejas de los vecinos del Oeste

Vecinos del Oeste de la ciudad nos piden que llamemos la atención de la Inspección Municipal acerca de la falta de higiene que "salta a la vista" apenas se pasa de Avenida Freyre.

—"Nuestro barrio, dicen, no puede ser un modelo de limpieza debido a que en muchas calles falta pavimento, y no todas ellas tienen el nivel necesario para que en tiempo de lluvia las aguas corran, pero un poco de atención de tanto en tanto, evitaría el aspecto nada grato que ofrece".

Se refieren después a los esfuerzos de los vecinos para darle aspecto de civilización a varias cuadras "que están dejadas de las manos de Dios y de los hombres", pero de nada valen los trabajos particulares si por su parte la Municipalidad no colabora.

El barrio de referencia está poblado de gente trabajadora, y las molestias que soportan no todas pueden ser eliminadas de punto; pero es gente que de buena se conforma con poco y el poco posible de servirlas no debe tardar en realizarse.

Una de las cosas que piden con mayor insistencia consiste en que se arreglen las calles sin pavimento, "llenas de pozos que imposibilitan el tránsito de vehículos".

CONGRESO DE MUNICIPALIDADES

Dentro de breve tiempo se realizará en la provincia de Buenos Aires, una conferencia de municipalidades, para considerar la situación que han creado a varias comunas las altas tarifas que ha fijado la Dirección de Obras Sanitarias de la nación.

De nuestra provincia se han adherido ya las Municipalidades de Casilda y Esperanza; representará a esta última ciudad, el secretario de la misma señora Carlos Peracca.

El block legislativo nacional del partido demócrata progresista se ha adherido en carácter informativo al mencionado congreso y ha designado a los diputados Antelo, Noble y Vionnet para que asistan a las sesiones.

El rellenamiento de calles en la laguna Felipe

PROPUESTAS DESESTIMADAS

Recientemente se licitaron los trabajos de rellenamiento de varias calles que cruzan la laguna de los Pocitos o Felipe, situada en el noreste de la ciudad, con resultados desfavorables. En la primera licitación no fué presentada ninguna propuesta, y en la segunda fueron presentadas dos que se consideran inconvenientes para los intereses de la comuna.

Esta mañana, el intendente municipal, doctor Zapata Gollán, firmó una resolución desestimando las propuestas presentadas en la licitación pública, cuya apertura se realizó el 12 de julio ppdo., para el rellenamiento de las calles en el lugar denominado Laguna Felipe.

Según se informó en el D. Ejecutivo el rechazo se ha efectuado porque las propuestas presentadas y que corresponden a los señores Pascual Vita y Matías Belavi, han sido consideradas excesivamente altas.

Han sido ordenadas otras clausuras de escuelas

La grippe avanza en forma alarmante

El Consejo de Educación ha recibido nuevas informaciones relacionadas con el estado sanitario de la provincia, y en vista de las mismas ha ordenado la clausura de los establecimientos escolares de la ciudad de Reconquista y las de Pueblo H. Irigoyen.

En la edición de ayer nos hemos referido en general al mal estado sanitario, y de Tostado, departamento 9 de Julio, en particular. Hemos señalado la actitud pasiva de la repartición encargada de vigilar la salud de la población, para quien nunca los consejos e indicaciones estarán de más.

Entendemos que es hora de que la Dirección de Sanidad manifieste si son necesarias medidas individuales especiales, tendientes a impedir que la epidemia se extienda más de lo que pueda ser lógico en un medio higiénico, así como que lleve a conocimiento de toda la provincia los medios adecuados a un plan racional de profilaxis. La misión de la dependencia citada no puede ser únicamente la simple y policial de perseguir al curanderismo, o de autorizar el ejercicio de la profesión a tal o cual médico extranjero. Para eso no hacía falta modificar el antiguo Consejo de Higiene cuyos servicios fueron más eficaces que lo que podía esperarse de las escasas partidas que disponían.

Debemos creer que las clausuras de escuelas no son medidas caprichosas sino resoluciones plenamente justificadas, y por lo mismo ya es inexplicable la pasividad del organismo a cuya idoneidad ha sido confiada la dirección de un servicio tan importante como es el cuidado de la salud pública.

ADMINISTRATIVAS

REGRESO EL GOBERNADOR

Anoche regresó de Rosario el gobernador de la provincia, acompañado por el ministro de Gobierno, doctor Abel Furno.

Asistió esta mañana el doctor Molinas a su despacho y recibió la visita del director del F. C. S. F., ingeniero E. Tremblay, relacionada con la provisión de agua en las poblaciones situadas al norte de Vera.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Esta mañana regresó el ingeniero Casella, que visitara, acompañado por el ingeniero Reolín, del M. de O. P. de la Nación, la zona donde se realizarán los primeros trabajos para la canalización de la Cañada San Antonio.

VISITA A VILLA CONSTITUCION

El ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Luis María de la Vega, se trasladó ayer desde Rosario a Villa Constitución, donde asistió a un acto realizado en la Escuela Normal de aquella localidad, uno de cuyos números consistió en una conferencia a cargo del subinspector de escuelas normales y especiales señor Elías Díaz.

Esta noche llegará a ésta el doctor de la Vega.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado jefe de la Guardia Militar de Coronda, el capitán ayudante del Escuadrón de Seguridad don Tomás R. López, que mañana se trasladará a la localidad de referencia y preparará el alojamiento para los soldados de la Guardia Militar, cuyo primer contingente, integrado por 60 hombres del guardia cárcel partirá a fines de esta semana.

FONDOS PARA EL CONSEJO DE EDUCACION

La Dirección de Rentas ha entregado al Consejo de Educación la suma de pesos 35.634 en concepto del 25 por ciento de la recaudación fiscal diaria.

LA REPOSICION EN LOS PROTOCOLOS DE LOS ESCRIBANOS

Una resolución de la Dirección de Rentas

Poco tiempo ha, la Dirección de Rentas realizó por intermedio de sus funcionarios, una inspección en los protocolos de los escribanos de la provincia para comprobar el cumplimiento de las disposiciones de la ley de sellos; constatóse que muchos escribanos tienen sus protocolos sin haber efectuado las reposiciones estipuladas, y para evitar la aplicación de multa, el director de rentas ha dictado esta mañana una resolución por la cual se conmina a los escribanos a que efectúen las reposiciones en sus protocolos, acordándoseles para ello un plazo de treinta días.

Después de esa fecha, toda falta de reposición en los protocolos se cobrará con la multa fijada en el art. 116 de la ley de sellos, advirtiendo que dice la resolución, se hace ante la práctica que se ha seguido, de exonerar de las multas a los escribanos, práctica contraria a la ley.

La Dirección de Rentas se ha dirigido a los directores del Registro de Propiedades, comunicando la resolución para que no se inscriba documento alguno sin la debida reposición.

Departamento del Trabajo

La aplicación del sábado inglés en el puerto

Desde la promulgación de la ley de sábado inglés en la provincia, la estación marítima en esta capital ha debido solicitar de las autoridades encargadas de su aplicación, la suspensión de sus efectos en la zona portuaria, debido a la resolución de las autoridades nacionales que suspendieron la aplicación de la ley similar en los puertos de la república, lo cual colocaba en situación desventajosa al puerto santafesino. El ministerio de Instrucción Pública y Fomento tiene a estudio de largo tiempo atrás una reglamentación definitiva y general de las diferentes leyes obreras, entre ellas la de sábado inglés; y hasta tanto se apruebe cada treinta días debe la Dirección del Puerto reiterar la solicitud de prórroga.

El Departamento del Trabajo ha dictado una resolución por la cual se prorroga por treinta días, el término de referencia, que había vencido el sábado último.

Director interino del Departamento

Encuéntrase en Rosario, donde guarda cama el director del Departamento señor Ramón Marull; por disposición del ministerio del ramo, ha sido encargado de la atención del Departamento, el inspector señor H. J. Thedy.

Municipales

Los avalúos establecidos por las Obras Sanitarias

Nuestro lord mayor estuvo hoy en su despacho hasta las 12.30 horas, ocupándose de diversos asuntos, atendiendo a comisiones vecinales y firmando expedientes.

Entre las notas firmadas por el señor intendente municipal, figura una dirigida por intermedio de la secretaría de Obras Públicas al presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, solicitándole quiera disponer que en el Distrito Santa Fe de esa dependencia, se permita a la Intendencia sacar datos sobre los avalúos establecidos para el cobro de los servicios de aguas corrientes y sanitarios en el radio del municipio.

Inspección Veterinaria

Esta dependencia de la Administración Sanitaria, ha elevado a la superioridad el parte semanal de la labor realizada por el personal de la misma en los mataderos, mercados, puestos externos de abasto, fábricas de embutidos, etc., inspeccionando las mercaderías y decomisando las que se hallaban en mal estado para el consumo.

Como datos interesantes diremos que se inspeccionaron 27.000 docenas de huevos en los distintos mercados y ferias francas, 10.130 yuntas de aves en los mismos, y algunas reses afiebradas o tuberculosas en el Matadero Público de Las Flores.

CONFERENCIA DE DIVULGACION SANITARIA

Organizadas por la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, se realizarán las siguientes conferencias de divulgación sanitaria:

Esta noche a partir de las 20 horas, sobre "Control Bromatológico Municipal", hablará el ingeniero químico Marcos Cohan por la estación transmisora local L. T. 9, Roca Soler.

El sábado 12 del corriente, a las 17.30 horas, sobre "El mejor alimento de la primera infancia", disertará el doctor Francisco Menchaca, en la escuela "B. Mitre", sita en la calle 25 de Mayo No. 3692.

BIBLIOTECA "MARIANO MORENO"

CONFERENCIAS

Dos conferencias dictará el sociólogo español señor Enrique Carretero en los salones de la biblioteca, sita en Gobernador Candioti 2041; la primera se realizará mañana a las 21 horas y el conferencista hablará sobre "Valor negativo de la cultura en las llamadas naciones civilizadas". En la segunda, que tendrá lugar pasado mañana, a la misma hora, disertará sobre el tema: "Primicia de una nueva pedagogía".

La entrada a las conferencias será absolutamente gratis.

BAILE DE BENEFICIO

Organizado por la C. D. de la biblioteca, tendrá lugar el domingo a las 15 horas, una matinée danzante en los salones de la Unión Francesa; el producido se destinará a beneficio de la entidad.

Los agentes marítimos solicitan la reforma de disposiciones perjudiciales

Telegrama al ministro de Marina haciendo resaltar las dificultades con que tropieza el cabotaje menor

Circulaba esta tarde entre los agentes marítimos de nuestro puerto, para ser firmado, el texto de un telegrama dirigido al ministro de Marina, contralmirante don Pedro S. Casal, solicitando reformas de las disposiciones relacionadas con la ley de cabotaje.

Hasta la hora de cerrar esta edición habían firmado el telegrama, los agentes Carlos Sarsotti e Hijos, José Hanza, Andrade Hnos., M. Digiovanni, F. C. Profumatti, Angel Cassaneda, J. Leunda, [illegible] y Rubén F. Arroyo, quedando en hacerlo otros y posiblemente también las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

Se expresa en el telegrama al contralmirante Casal, que "la situación económica pésima que atraviesa el cabotaje interior nos obliga a dirigirnos al señor ministro gestionando que se impartan directivas a la Prefectura General Marítima, a fin de que contemplando e inspirándose en los propósitos con que se ha sancionado la ley de cabotaje No. 10.606, se reformen las disposiciones últimas del 28 de junio sobre inspección de embarcaciones, por importar prácticamente imposiciones excesivas que se convierten en gastos y perjuicios que el cabotaje menor no está en condiciones de soportar".

Agrega que "el desenvolvimiento de la marina mercante en esta época de crisis general y barcos amarrados por falta de fletes, pide medidas de fomento y no trabar el escaso movimiento con reglamentaciones cada día más injustamente exigentes de dicha repartición".

El pedido de los agentes marítimos está plenamente justificado por las rigurosas reglamentaciones dictadas en los últimos tiempos por las autoridades marítimas, que están tratando todos los asuntos de la dependencia con carácter militar, debido a que están a cargo en su mayor parte, de marinos de la Armada.

Es preciso suavizar las medidas y evitar gastos inútiles, en esta época de dificultades económicas que afectan especialmente a las empresas de transporte como consecuencia lógica de la paralización comercial.

Persiste la sequía

Descendió la temperatura

Las condiciones del tiempo presagiaban desde ayer un cambio, y esta mañana amenazaba con lluvias o tormentas. Las nubes ocultaron el sol por espacio de varias horas, pero no llovió. Antes de medio día soplaba viento Sur, el cielo empezó a limpiarse de nubes y la temperatura bajó.

El mes de agosto es el más seco del año; aun en las épocas lluviosas, es el que siempre da menor cantidad de agua. Sólo por excepción, puede darse el caso de un agosto más lluvioso que julio o setiembre.

Esta vez no ha querido dejar de ser como es: seco. Cuando todos esperábamos que el calor de los últimos días fuese rechazado por una tormenta con regulares lluvias, cambió el viento, refrescó el ambiente y el tiempo sigue tan seco como antes.

La temperatura mínima fué hoy, según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, de 12o.5; la máxima a la sombra, 21 grados y 1 décimo. El barómetro marcó 64 mms.

El dragado en el tramo Santa Fe - Rosario

Operan siete dragas

La División del Paraná Medio ha suministrado a la Bolsa de Comercio y a la Dirección del Puerto de Santa Fe, los siguientes datos con respecto al número de dragas y lugares donde éstas operan desde el día 5 del corriente, en el tramo Santa Fe-Rosario:

Pasos: Paraguayo, Brazo Derecho, una draga; canal de Puerto Borghi, una; Travesía de acceso a Puerto San Martín, una; Paso de los Pájaros, una; Travesía de las Animas al Paracao, pasos 372.374, dos; paso del Tragadero, una; total, siete dragas. Hay, además, una en el muelle de Puerto Rosario, pero ésta no profundiza el tramo, sino el puerto rosarino.

Por su parte la administración del puerto de Santa Fe tiene su draga en el canal de acceso y calcula que no es menester el auxilio de otra para mantener la profundidad del mismo durante el actual descenso de las aguas del río Paraná.

Se supone que ahora se obtendrá un rendimiento positivo.



Debut—

El jueves próximo hará su primera presentación en el escenario del Municipal, la compañía de grandes espectáculos del Odeón de Buenos Aires.

Para ese día las carteleras de nuestro primer coliseo anuncian "Mirandolina" de Goldoni, anticipándose gran concurrencia.

Con este motivo son numerosas las personas de esta capital que han comprometido ya sus localidades, decisión que hace presumir un debut promisor.

Casamiento—

Mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Rosa Estela Costa Freyre con el señor Juan M. Denis, pareja vinculada en esta capital.

En el acto religioso actuarán de padrinos la señora Matilde Freyre de Del Sel y el señor Aurelio Denis.

El grato acontecimiento, que será festejado en la intimidad, dará margen a que se pongan francamente de manifiesto las simpatías que rodean a la pareja.

En el casamiento civil efectuado hoy han prestado sus firmas los señores, doctor Manuel J. del Sastre y José M. Costa.

Misa impetratoria—

El viernes próximo en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto) se oficiará a las 7 horas, una misa rogando por la felicidad de la señorita Beatriz Candioti Cervera, con motivo de su próximo enlace.

La mencionada señorita cuenta entre sus amistades de nuestra sociedad con muchos afectos que en el caso de referencia han de exteriorizarse ampliamente.

Asociación del Patronato—

Se invita a la comisión directiva de la Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano a concurrir a la reunión que se celebrará el jueves próximo a las 17.30 horas en el Hospital Italiano. — La secretaria.

[illegible]—

Nos dicen muchas cosas. Nuevas las unas y trilladas las otras. Pero muchas cosas nos dicen al cabo de las 24 vueltas de las manecillas incansables del viejo Cronos. La vida social santafesina, tomada por el cronista, va dejando sobre su mesa de trabajo el trasunto de sus más interesantes facetas, donde hermana el breve acontecimiento personal, con el acto de trascendencia y de colectivo interés. Porque todo interesa. El viajero, el enfermo, el cumpleaños, la misa. Cada línea contiene un poquito de emoción, que quizá no sienta el prójimo, pero en el caso estamos todos, o casi todos.

Como en una gran familia (ah! los parientes!) el deporte del patín" practicado elegantemente siempre está de actualidad, y tenemos la certeza de que lo estará por mucho tiempo en nuestro gran mundo.

A modo de primicia adelantamos en este sentido algunas novedades, con la seguridad de que serán amablemente recibidas.

—Quien la conozca, con su porte de gran dama, sus salidas espirituales y su belleza decididamente romana, poniendo en la calle la obligación al trasmitirla del volverse a su paso y seguirla con la vista, ocupando un lugar destacado en los salones donde triunfa como una gran flor rubia, con su aire de estar algunas veces ausente, supeditada en un plano un poquito por arriba nuestro, no dejará de preocuparse ante el rumor insistentemente repetido de que "ella" se encuentra algo cansada de todo esto, y quizá ya en su cabecita, debajo de los rizos rubios, se arraiga cada vez más fuertemente la idea de cambiar las muselinas y el crepé por vestiduras más severas... cambiar el tintineo de los cristales mundanos por otros más graves y cadenciosos: en fin, de esto nos dicen muchas cosas. Dejemos que el tiempo cure alguna herida, si la hay, o que la damita del cuento, encuentre en el nuevo estado, si lo apropia, el apacible ambiente para su hermosa vida interior. Y por hoy, basta. Adivinan?

P. A. P.

Homenaje póstumo—

En esta ciudad se tributará próximamente un homenaje a la memoria del señor Adolfo Villalte Ruedo, recientemente fallecido.

Hasta hoy se han adherido para participar en el mismo las siguientes personas: Augusto Giménez De Caro, Dr. Emilio G. Leiva, Agustín Alemán, Dr. Edgar de Mántaras, Juan Manuel Pinasco, Cyril N. Garland, J. Héctor Ladereche, Francisco J. Maldonado Moreno, Roberto Eugenio Alemán, Salvador Echegaray, Raúl Emilio Aguirre y Guillermo A. Aranda.

Las adhesiones pueden continuar haciéndose en los siguientes domicilios: Dr. Emilio G. Leiva, U. T. 2632; S. T. 12213, San Martín 1754; Roberto Alemán, U. T. 8715, San Martín 2281; y Guillermo A. Aranda, U. T. 2033, Moreno 2724.

D. José Barón—

La fatalidad en un golpe tan penoso como imprevisto, ha cortado esta mañana en Rosario Viejo, la vida de D. José Barón, caballero estrechamente vinculado en nuestra capital a caracterizados círculos sociales y comerciales.

Procedente de San Nicolás, y casado con una distinguida señora santafesina Da. Camila Sañudo, supo apreciar por cuantos le conocieron en virtud de su probada honestidad y natural simpatía.

Lógico resulta entonces que este deceso, aparte de sus detalles trágicos, haya consternado en la forma que lo ha hecho, pues apareja la pérdida de un hombre en la plenitud de su vida, contaba hoy 43 años, verdadero valor en nuestra capital.



Con este sensible motivo han sido numerosas las personas que han pasado por la casa mortuoria a fin de testimoniar a los deudos sus condolencias, sentimientos que han de reeditarse en el acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 15 horas en el Cementerio Municipal.

El extinto, era hermano de D. Francisco Barón, vecino nuestro, hasta el que sus amigos hacen llegar sus expresivas muestras de pesar por la desgracia que le aflige.

Este sensible deceso ha enlutado a las familias de Barón Sañudo, Rodríguez Videla Sañudo, Sañudo Pock, Sañudo Sañudo, Sañudo Lostaman, Sañudo Freyre, Barón Rotea, Basterreches Barón, Foricher, Posadas Barón.

Novena de San Roque—

Ayer a las 17 y 30 horas, dió comienzo en la iglesia Matriz, la novena al Patriarca San Roque, con una crecidísima concurrencia. El coro de esta novena está a cargo de las Hijas de María de la Pía Unión, el cual lo forman la señora Sara Pujato Rueda de Sandaza y las señoritas Nélida López Rosas, Laura Pujato López, Estela Pujato Rueda, María Carmen de Iriondo Parma, Georgina Beltramino Viennet, María Josefa Pérez del Viso, Carmen Berraz Mai, Elita Anello Risso, María del Carmen Escobar Blanco y Angélica Barraco Candioti, acompañando en el órgano la señorita María Virginia Berraz Mai.

La colecta de San Roque—

Con gran éxito se viene cumpliendo el programa de acción trazado por la Comisión de Fiestas en honor de San Roque, que preside la señora Esther Urtel de Echagüe.

Como primera providencia se está dando cumplimiento a la colecta que anualmente se lleva a cabo con este motivo y que este año, aparte de costear los gastos de las celebraciones será dedicado especialmente para comprar numerosos alimentos y prendas de vestir para familias menesterosas.

La señora de Echagüe, cuenta para este fin con una comisión de señoras y señoritas que a su vez han designado sub comisiones a los objetos de la colecta.

Esta comisión la forman las señoras Josefa Rosas de Echagüe, Carmen Mai de Berraz, Sara Rueda de Pujato, María López de Pujato, Delia Olaizábal de Larguía, Luisa Bacigalupo de Garcilaso, María Mai de Tettamanti, Virginia Rosas de Goycoechea, Josefa Comas de Costa, Graciela Cristofoletti de Bello y las señoritas María Mollerach, Sara Virasoro y Bertha Gaydou.

Academia Belarminiana—

Mañana a las 21 y 15 horas se realizará una reunión privada de la Academia Belarminiana de Filosofía y Letras.

Los académicos y socios oyentes quedan invitados a este acto en el local de costumbre.

Compromiso matrimonial—

El 10 del corriente quedará formalizado oficialmente, el compromiso de la señorita María I. Pinasco con el señor Emilio Marmet, pareja relacionada en esta capital.

Con este motivo han de ser congratulados por sus amistades.

Hogar feliz—

El hogar de los esposos D. Manuel Vergara Oroño y Da. Carmen Bertha Escobar Cello, se ha visto alegrado con el nacimiento de una mujercita.

El estado de la madre y de su hijita son satisfactorios.

Fallecimiento—

A la edad de 60 años ha dejado de existir hoy en esta capital, la señora Anunciada Negri de Pifferi, ingrato acontecimiento que ha producido gran pena entre las personas que cultivaron la amistad de la extinta, y que hacen llegar hasta sus deudos sus manifestaciones de condolencia.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a la 16 horas en la Necrópolis Municipal, acto que ha de congregar a crecida concurrencia.

Misas—

Mañana en la iglesia Catedral Nueva, se dirán misas a las 8 horas en sufragio del alma del señor Arturo Codoni, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su deceso.

En sus oraciones los deudos del extinto han de verse acompañados por numerosas de sus amistades.

—En sufragio del alma de la señora Francisca Galmes de Fives se rezarán misas mañana a las 8 y 30 horas en la iglesia del Carmen, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su deceso.

Con este motivo han de renovarse ante los deudos del extinto los sentimientos de pesar que tal desaparición causa.

En la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, fueron rezadas esta mañana a las 8 horas, misas rogando por el eterno descanso del alma del señor Benjamín Payrano, con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de su fallecimiento.

—El jueves próximo a las 8 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen y el lunes 14 a las 7.30 en la iglesia del S. C. de Jesús (Hermanas Esclavas), se rezarán misas en sufragio del alma de la señora Teresa Biburu de Díaz, cultos que congregarán sin duda a numerosas personas piadosas.

—El 25 del corriente, a las 9 horas, se rezarán misas en la iglesia Matriz en memoria del señor Nicolás Berraco al cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Este acto se verá sin duda, muy concurrido por los numerosos deudos del extinto y amistades.

Cambio de domicilio—

A la calle Alberdi 3310 han trasladado su nuevo domicilio los esposos Ing. Guillermo Berraz y señora Lola Reinares, el que ofrecen a sus amistades.

Cumpleaños—

—El domingo próximo celebrará la fecha de su natalicio la señorita Luvi Videla Fourcade, causa por la que llegarán hasta ella las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—Mañana cumpleaños en Buenos Aires donde reside, la señora Bertha López de Mazzini, joven dama extensamente relacionada en nuestra sociedad.

Con tan feliz motivo la señora de Mazzini recibirá las congratulaciones de sus amigas de aquella sociedad y de la nuestra.

—El 12 del corriente cumplirá años la señorita Yolanda Livi, niña que entre sus amistades de nuestro medio cuenta con afectuosas consideraciones.

—Hoy, festejó su cumpleaños la señora Mercedes Juliá de Jannansson, conocida dama de nuestra sociedad, que se ha visto con este motivo muy felicitada.

Invitaciones—

El Círculo de Damas de la iglesia del Sagrado Corazón, invita a sus socias a la reunión que tendrá lugar mañana a las 17 horas. Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

Enfermos—

—Ha experimentado una leve mejoría la señora Amalia P. de Porral.

—Algo mejor la señorita Dora Cullen Gómez.

—Restablecida la señora Inés Leguizamón de Agüero Figueroa.

—Continúa enferma la señorita Perla Martínez Achembach.

—Mejorada la señorita Nilda Gaydou.

—Enferma la señora Adalgisa L. de Busaso.

—Enferma la señora Ana Leiva de Alsina.

—Se ha reagravado el estado del señor Simeón Berraz.

—Enferma la señorita María Emma Arteaga.

—Sigue delicado el señor Mariano Arteaga.

—Continúa siendo grave el estado de la señora Lola Arteaga de Martínez.

—Enferma la señora Cati Cerini de Iraguirre.

—Enfermo el doctor Daniel Alonso Viennet.

—Continúa enfermo el niño Juan Carlos Carbone Freyre.

—Enferma la señorita Jo Busaso Lepori.

—Continúa enfermo el Sr. Estanislao Giménez.

—Enferma la señorita Rosalía Poggi.

—[illegible] la niña [illegible] Martini Falco.

—Enfermo el niño Oscar Edmundo Ortiz.

—Mejora la señora Fortuna Alfaro de Cabal.

—Se restablece la señora Jorgelina Vercellino de Irigoyen.

Viajeros—

—De [illegible] el doctor Luciano F. Molinas y su señora Matilde Boscia.

—Para Rosario, el señor Andrés Pinto.

—Para Nelson, el señor Mario Cullen, su señora Susy Oliver y sus hijitos Carlos Ignacio y Martín.

—Para Kilómetro 150 el Dr. Eduardo Mántaras, su señora Georgina Cullen Gómez y sus hijitos.

—De Rosario, el doctor Abel Furno, su señora Emma de Iriondo y su hija Emma.

—De Pilar el doctor Francisco Beltramino, su señora Regina Viennet y sus hijos Georgina y Francisco.

—Del mismo punto el señor Eduardo Viennet y sus hijos Carlos María y Eduardo.

—De Buenos Aires el doctor Pedro García Maraó.

—Para San Carlos el señor Roberto Risso Patrón.

—Para Rosario la señora Adela Pedesert de Cervera.

—De Buenos Aires la señora Gertrudis Hunt de Garland.

De San Justo el joven J. Gaspar Arévalo.

—De Las Delicias (Entre Ríos) el señor Jacinto López y su señorita hija Cleo.

—De Buenos Aires, el Sr. Leopoldo Samper.

—De Paraná y a Buenos Aires, Monseñor Julián P. Martínez.

—Del mismo punto y a Rafaela la señorita Olga Comettini.

Centros y Sociedades

CENTRO BALEAR

En honor y beneficio de la Banda Popular de Santa Fe tendrá lugar el domingo próximo a las 12 horas, un gran banquete en la sede social del Centro Balear.

Este acto ha despertado mucho interés, descontándose la asistencia de crecido número de comensales.

† ANUNCIA NEGRI DE PIFFERI

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 8 DE AGOSTO DE 1933, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y BENDICION PAPAL

Sus hijos: Juan y Antonio Pifferi; sus hermanos: Carlos y Enrique L. Negri; su hija política: Juana Laborde de Pifferi; sus hermanas políticas: Regina O. de Negri (ausente) y Elena T. de Negri, sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al Cementerio Municipal mañana miércoles a las 16 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria: 4 de Enero 2539. Unica invitación.
Servicio Cochería Santa Fe, 4 de Enero 2633; U. T. 2964; S. T. 19077.

† JOSE B. BARON

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de agosto de 1933 en la paz del Señor

Su esposa, Camila Sañudo de Barón; sus hijitos: Clemente José y Camila Josefa; sus hermanos: Ernesto, María B. de Basterreches, Alberto, Francisco, Eulalia, Ana Julia B. de Posadas, María Esther B. de Foricher; hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal, mañana miércoles 9 a las 15 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. El duelo se despide por tarjeta.
Casa mortuoria: Rosario No. 2727.
Servicio: La Europea de Amil has Hnos. Calle Salta y 25 de Mayo. Teléfonos: S. T. 11773 - U. T. 3066.

No. 27715 v. 8-8

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE CHARATA

ESCUELA NOCTURNA

En el corriente mes, no ha sido aún determinada la fecha, se inaugurarán cursos nocturnos de enseñanza general gratuita, que funcionarán en el local de la Escuela No. [illegible], los que serán atendidos por el personal docente de esta localidad, que ha ofrecido su desinteresada y amplia colaboración y todo el patrocinio de la Municipalidad.

La impresión que esta medida ha causado es excelente [illegible] que los propósitos que se persiguen son dignos de todo elogio y más aún en este caso, en el cual son las autoridades municipales las que han demostrado tan plausibles propósitos, como es la de proporcionar a la clase humilde la manera de obtener por [illegible] menos, los conocimientos indispensables para dejar de pertenecer a ese grupo grande aún en nuestro país, que se denomina analfabeto.

La Municipalidad de Charata, que en genuina representación del pueblo viene desarrollando una acción eficiente y digna concordante con los propósitos de quienes llevaron a sus cargos representativos a sus actuales autoridades, en una acción en todo sentido, y por todos los medios a su alcance por la población humilde, por [illegible] preocupándose de la salud de los [illegible], y ahora velando por la cultura de la masa trabajadora, que es la que produce y elabora a base de sacrificios la grandeza del país.

Sólo es de desear que el éxito corone este esfuerzo.

DENUNCIA A MAESTROS

Están finalizando las averiguaciones que se vienen llevando a cabo con motivo de las denuncias que formularan al Consejo Nacional de Educación los señores Rodríguez Massey y Faustino Iris, por supuestas actividades políticas del personal docente de las escuelas de nuestro pueblo.

La que formulara el primero de los nombrados en su calidad de presidente de la Alianza Defensa Comunal Provincialista, no pudo ni tomarse en cuenta porque el denunciante al ser llamado a ratificarse o a la misma por el visitador Sr. Justino B. Sosa, encargado del sumario a instruirse, no concurrió quedando así demostrada la inconsistencia de la misma.

En cuanto a la segunda, se han producido declaraciones de muchos vecinos y casi todas ellas ampliamente favorables a los maestros y maestras afectadas, ya que en realidad no han intervenido para nada en las campañas electorales que se han realizado.

De cualquier punto de vista que se tomen las denuncias a que hacemos referencia, ellas resultan carentes de veracidad, y solamente el deliberado propósito de perjudicar a quienes han tenido siempre un comportamiento correcto, puede haberlas originado.

Así lo ha comprendido el pueblo que repudia sin distingos de banderías políticas, de clase o circulos, a los que por mezquinos, no tienen inconveniente alguno en comprometer la situación del selecto núcleo de educacionistas con que cuenta Charata.

Además las dos carecen de valor por la poca autoridad moral de los denunciantes, que para el concepto público están colocados en un mismo plano.

(DESDE VILLA BERTHET)

"ATLETICO CHAQUEÑO" SE CONSAGRO CAMPEON DE FOOT-BALL DE 1a. DIVISION DE LA PRESENTE TEMPORADA, TERMINANDO LA CAMPAÑA INVICTO

Quedó terminado el campeonato de football de primera división, consiguiendo el título el club "Atlético Chaqueño", quien terminó la temporada invicta.

El team campeón estaba formado de la siguiente forma: B. Martínez; P. Mariño y D. Aguiar (Cap.); R. Gutiérrez, E. Rojo y B. González; J. Rodríguez, J. Guglielmone, Kurt Bong Schmidt, F. Florentin y D. Martínez.

LIGA LOCAL DE FOOTBALL

Después de las votaciones de práctica, quedó designada la comisión Pro-Liga de Football de la siguiente manera:

Presidente, Sr. Alfredo A. Rinke; vice-presidente, Sr. Isaac Azernicky; secretario, Sr. Domingo Aguiar (h.); pro-secretario, Sr. Kurt Bong Schmidt; tesorero, Sr. F. Muzioni; pro-tesorero, Sr. P. Caniero y vocal Sr. Domingo Allende.

VIAJEROS

De Rosario el Sr. Julio Salcedo.

—Para Rafaela el Sr. Carlos Dini.

—En breve para Alemania, nuestro particular y buen amigo Kurt Bong Schmidt, quien pasará una temporada entre sus familiares. Deseámosle felicidades.

—De y para Villa Angela el señor Alejandro Cherny, gerente de Louis Dreyfus y Cía.

SEQUIA

Debido a la prolongada sequía se les hace casi imposible a los agricultores poder labrar sus tierras a fin de prepararlas para la próxima cosecha; también hace sentir sus efectos en el ganado que, conjuntamente con las grandes heladas caídas en estos últimos tiempos ha venido a agravar más la situación por motivos que el poco pastoreo que tienen los campos están todos secos.

El 11 de este mes iniciaránse las fiestas patronales en Santa Clara de Saguier

(De nuestro Corresponsal)

El día 11 del corriente, víspera de las fiestas patronales de esta localidad, iniciaránse los festejos. El programa preparado es el siguiente:

Día 11.—

Disparos de bombas y repiques de campanas, festejando la llegada del día de Nuestra Patrona Santa Clara.

A las 7.30 horas. Misa de comunión general.

A las 8 horas. Reunión en el local de la Comisión de Fomento para recibir la banda de música desde donde se partirá para saludar a las autoridades, comercios y vecinos en general.

A las 9 horas. Misa solemne, por el señor Cura Vicario Foráneo Pedro Emilio Rodríguez. El panegírico estará a cargo del prestigioso orador sagrado Rvdo. Padre Domingo Marcello, de la ciudad de Rafaela. Procesión con la imagen de la Santa Patrona alrededor de la plaza pública, acompañando este acto, altas autoridades eclesiásticas y civiles, banda de música y pueblo en general, terminando con la bendición S. D. M.

A las 11 horas. En el atrio de la iglesia parroquial se realizará un acto público de la Acción Católica, consistente en pequeñas declamaciones y discursos por la C. D. local de la A. C. A., amplias explicaciones por delegaciones de la A. C. A. de la ciudad de Santa Fe.

A las 14 horas. Gran partido de foot ball en el field del Club Atlético Colón, entre los cuadros Colón versus Liberal (locales).

Premios. Al ganador, un trofeo donado por el Rvdo. Pedro Pedro Torres a disputarse en dos partidos por puntos. Un corte para pantalón, donado por la Sastrería Milán al jugador que consiga más tantos a su favor en los dos partidos. No serán válidos los tantos convertidos en penales.

A. Colón.—Tamagnini, B. Cena, J. Rivarossa, Signorini, Reales, M. Cena, Miñón, Caril, Delvasto Olivero, Meliano; suplentes: Ambroggio y E. Bravo.

Liberal.—F. Cassal, B. Demarchi, J. Pons, R. Bravo, B. Acevedo, Mussa, E. Rovera, J. Figueroa, E. Barrio, J. Giraudo, Caramelli; suplentes: Mainardi y Ortia.

Los partidos serán dirigidos por el referee señor Atilio Pairetti de Clucellas. Entrada gratis para los socios de ambas instituciones, que tengan al día la cuota correspondiente al último mes de la fecha.

A las 17 horas. Gran carrera de automovilitos Club Pistita, distancia 100 metros, edad máxima de los corredores, 12 años. Fuerza libre.

A las 20 horas. Continuación de los festejos, gran premio de truco, en el local del señor José Genero. Premio un objeto de valor. Entrada gratis. Consumación obligatoria.

Día 12.—

A las salida del sol. Grandes disparos de bombas.

A las 8.30 horas. Misa rezada.

A las 9.30 horas. Misa solemne.

A las 14 horas. Gran partido de foot ball en el field del club Atlético Colón entre los cuadros de Zenón Pereyra versus Independiente de Rafaela.

Premios.—Una hermosa y selecta copa al ganador, donada por la firma José Marconetti e hijos de la localidad. Una medalla donada por la Joyería De Mattia de Rafaela, al jugador que marque el primer goal. Una medalla donada por la casa José Pavicio y Cía., de Rafaela, al jugador que consiga anotar más tantos a su favor. Referée, actuará el señor Pierini de San Francisco.

Zenón Pereyra.—L. Rocca, A. Gervasco, E. Lista, E. Zimmermann, E. Reala, M. Falco, C. Maffini, V. Passi, R. Passi, R. Nartelli, A. Solano; suplentes: J. Abrate y P. Turina.

Independiente Rafaela.—Angelini, Travaini, Angelini, Pavetti, Cavotti, Cabral, Gagliardo, Providerá, Rossetti, Mondelo, Romero, Bernano; suplentes: Providerá y Romero.

A las 17 horas. Rompe piñatas.

A las 20 horas. Continúan los festejos, premio al truco en el buffet del señor A. Brancolini, beneficiándose los ganadores con una yunta de pollos gordos, cocinados a la piamontesa. Entrada gratis. Consumación obligatoria.

Día 13.—

Al amanecer grandes disparos de bombas.

A las 8.30. Misa rezada.

A las 9.30. Misa cantada.

A las 14 horas. En el field de Colón gran match de foot ball entre los clásicos, Argentino Vila versus A. Florida de Clucellas.

Premios. Al ganador una artística copa donada por el escribano público don Marcelino De Michelli (h.) (Escritorio Santa Clara de Saguier). Una medalla al jugador de ambos cuadros que marque el primer goal no proviniendo de un penal, donada por el diario La Opinión.

Argentino Vila: — Brega, Lampagnani, Ingaramo, Alias, Viva, Saluzzo, Perio, Cordero, Machetta, Farro, Pugliotti; suplentes: Ruggia y Almaretti.

A. Florida de Clucellas: Beneiri, Buffa, Florillo, Dell'Orto, Colombero, Perio, J. Bossana, L. Bossana, F. Zimmermann, R. Zimmermann, Zurbriggen; suplentes: A. Dell'Orto y Bramardo.

Referée, el presente match será dirigido por el señor Pierini de San Francisco.

A las 16 horas. Carrera de bicicletas para aficionados locales, edad máxima de los competidores 15 años, dos vueltas alrededor de la plaza. Premio efectivo.

A las 15.30 horas. Gran carrera pedestre para competidores mayores de 14 años, recorrido 100 metros, con buenos premios en "contanti e sonanti".

A las 20 horas. Continuación de la fiesta. Premio al truco en el café del señor Juvenal Alasia con más las entradas.

Día 13.—

A las 14 horas. Gran corrida de sortija a caballos con hermosos premios.

A las 15 horas. Gran mochila de trote para todos los caballos con $ 10 en premios más las entradas. Distancia a correrse 4 vueltas alrededor de la plaza, no se largará esta carrera con menos de tres competidores y no se acepta competidores que no contribuyan a la lista de suscripción pro fiesta y como mínimo de $ 2.

A las 16 horas. Gran mochila de lonja, distancia 250 metros, premio $ 15 más las entradas, debiendo actuar como mínimo 4 competidores.

A las 17 horas. Se disputará "un pato a caballo", entrada libre.

A las 20 horas. En el hotel del señor Ubaldo Pieruccini se favorecerá a la pareja que mejor juegue al truco con un valioso premio y más las entradas.

Día 20.—

Con grandes disparos de bombas se anuncia el último día de los festejos patronales.

A las 8.30 horas. Misa rezada.

A las 9.30. Misa cantada.

A las 13.30 Gran partido de revancha entre los clubs Liberal versus Colón, fijando desde ya media entrada, exclusivamente para los socios de ambos clubs.

A las 16 horas. Carrera de resistencia pedestre para todo aficionado, una vuelta alrededor de la plaza, premios en efectivo.

A las 20 horas. Se dará comienzo a la jugada de truco en la casa del señor Francisco Rustia con un artístico premio de valor, entrada gratis, consumación obligatoria.

Departamento Iriondo

DESDE LOS QUIRQUINCHOS

Sequía.—

La sequía que reina desde hace un tiempo relativamente largo está perjudicando grandemente las sementeras en general y los campos de pastoreo como consecuencia de la inclemencia que perdura están desprovistos de pastos, lo que acarrea funestas consecuencias para la hacienda.

El aumento notable de temperatura constituyó una feliz perspectiva de lluvia.

Clubs Huracán y A. Federación.—

El domingo ppdo. realizóse un match de fútbol entre los clubs del epígrafe, alcanzando un exitoso triunfo A. Federación.

Por este motivo reunióse una gran cantidad de público en la cancha, pues todos querían presenciar de cerca las alternativas de tan reñida brega dado que ambos equipos contaban con jugadores traídos de localidades cercanas.

—El 5 del actual la Comisión Escolar reunió un crecido número de señoritas de la localidad, para efectuar la distribución de tarjetas invitación, para el próximo baile social que patrocina la Biblioteca Popular Sarmiento.

La Exposición Nacional de Ganadería e Industrial de la S. Rural de Rafaela

(CONTINUACION)

PROGRAMA PARA LA 2a. EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA E INDUSTRIAS

Artículo 1o. — La Exposición Nacional de Ganadería e Industria se abrirá al público, en el local de la Sociedad Rural de Rafaela el día 22 de octubre de 1933 y se clausurará el día 29 del mismo mes y año.

BOVINOS

Premios ofrecidos por la Sociedad Rural de Rafaela

Art. 2o. — Se acuerdan a los reproductores machos de pedigrée en las razas Shorthorn, Hereford, Aberdeen Angus y Lecheras un premio Campeón, medalla de plata dorada, en cada una de ellas para adjudicarse en las categorías 1 a 10, 11 a 15, 16 a 20 y 21 a 30 del programa.

Art. 3o. — Se acuerda un premio Junior's Campeón, medalla de plata dorada, para el mejor toro de la raza Shorthorn presentado dentro de las categorías 8a. y 10a. del programa y un premio Reservado Junior's Campeón, medalla de plata, para el 2o. mejor toro presentado dentro de las mismas categorías.

Art. 4o. — Se acuerda un premio Reservado Campeón consistente en medalla de plata dorada, en cada una de las razas y dentro de las categorías 1 a 10, 11 a 15, 16 a 20 y 21 a 30 antes citadas.

Art. 5o. — Se acuerda un premio Campeón, consistente en Medalla de plata dorada, para la mejor reproductora de raza Shorthorn, Hereford, Aberdeen Angus, Lecheras y un premio Reservado Campeón, consistente en una medalla de plata, para la segunda mejor reproductora presentada dentro de las categorías 62 a 68; 69 a 73; 74 a 78 y 79 a 86.

Art. 6o. — Se acuerda un premio Conjunto consistente en una Medalla de plata dorada, al criador que presente en la Exposición el mejor conjunto de tres toros de raza Shorthorn presentado dentro de las categorías 1 a 10.

Art. 7o. — Se acuerda un premio Campeón consistente en una Medalla de plata dorada, al mejor reproductor macho y otro a la mejor reproductora de raza Shorthorn p. p. c. presentados dentro de las categorías 35 a 38 y 87 a 90.

Art. 8o. — Se acuerda un premio Campeón consistente en una Medalla de plata dorada, al mejor lote de tres toros Shorthorn de pedigrée inscriptos en el H. B. A. presentados a corral y comprendidos dentro de las categorías 156 a 158.

Art. 9o. — Se acuerda un premio Reservado de Campeón consistente en una medalla de plata al segundo mejor lote de tres toros Shorthorn de pedigrée inscriptos en el H. B. A. presentado a corral y comprendidos dentro de las categorías 156 a 158.

PREMIOS PARTICULARES

Premio "Copa Aurora"

(3er. año del 5o. Concurso)

Art. 10 — Una copa ofrecida por el señor Juan B. Boero, al mejor toro Durham de pedigrée o mestizo, nacido y criado en la provincia de Santa Fe, comprendido dentro de las categorías del programa y expuesto por el mismo criador. La Sociedad Rural, entregará en cada Exposición, un diploma al ganador, adjudicándosele definitivamente al criador y expositor que la gana en tres exposiciones seguidas o alternadas con distinto toro, recibiendo cada año un diploma de la Sociedad. Ganada en 1930, por el señor Carlos P. Boero, con el toro Clane's Boy 1164. En 1931, por el señor Carlos P. Boero, con el toro Clane's Boy 1168. En 1932, por el señor Juan B. Boero con el toro Boer's Royal 1o.

Premio "Ministro de Agricultura de la Nación"

Art. 11 — Consistente en una plaqueta de plata dorada, al mejor reproductor Bovino, de cualquier raza, nacido y criado en la zona.

Premio Copa "El Cisne"

(3er. año del 5o. Concurso)

Art. 12 — Una Copa ofrecida por el señor Carlos P. Boero que se adjudicará al establecimiento que presente primero durante tres Exposiciones consecutivas o no, el mejor conjunto de tres toros Durham de pedigrée a galpón, concebidos, nacidos y criados en la provincia de Santa Fe.

Serán condiciones indispensables para disputar este premio, las de que el expositor exponga productos nacidos y criados en su establecimiento; como asimismo, la de que no podrá presentar dos veces un producto que haya sido premiado, aunque en conjunto disputando este premio. Ganada en 1930, por el señor Carlos P. Boero, con los toros Clane's Boy 1014-1127 y 1164. En 1931, por el mismo señor Carlos P. Boero, con los toros Clane's Boy 1173, 1168 y 1314. En 1932, por el señor Juan B. Boero, con los toros Boer's Royal [illegible], 23, 16.

Premio "Sociedad Rural Argentina"

Art. 13 — Medalla de plata para el mejor toro de raza Shorthorn, de pedigré inscripto en el H. B. A.

Premio "Sociedad Rural Argentina"

Art. 14 — Medalla de plata, para el mejor toro de raza Hereford, de pedigré inscripto en el H. B. A.

Premio "Sociedad Rural Argentina"

Art. 15 — Medalla de plata, para el mejor toro de raza Aberdeen Angus, puro de pedigrée inscripto en el H. B. A.

Premio "Asociación Argentina Criadores de Shorthorn"

Art. 16 — Medalla de plata dorada, al mejor toro Shorthorn inscripto en el H. B. A. nacido en el país presentado dentro de las categorías del programa y que se encuentre inmunizado contra la tristeza siendo procede de Zona de Garrapata.

(Continuará)

Departamento La Capital

DESDE LAGUNA PAIVA

Deportivas.—

Solamente se ha realizado un encuentro de segunda división, patrocinado por la Liga Regional Paivense, Talleres V. Villa Talleres ganando los primeros por 3 a 1.

Trofeo donado por "La Nueva" Casa Iriarte y Cía. de B. Aires.—

Por gestiones efectuadas por el Sr. Juan H. López; la Liga Reg. Paivense ha recibido una hermosa copa donada por la acreditada casa del título, que siempre ha sabido demostrar especial simpatía con los ferroviarios de Laguna Paiva. El citado trofeo será disputado en breve bajo los auspicios de la Liga; actualmente se encuentra en exhibición en las vitrinas del almacén "El Globo".

La Liga muy satisfecha ha deseado que por intermedio de estas columnas agradecer al señor J. H. López y a la Casa Iriarte que les obsequiara la bonita copa.

Inscripción para elecciones comunales.—

Prosiguen con un entusiasmo nunca visto las inscripciones para formar el padrón electoral de este municipio.

De continuar como el día 6 fácilmente alcanzará a mil inscriptos.

Enfermos.—

Enfermo el niño Chelito Rossetti.

—Sigue delicada de salud la señora Zulema Villanueva de Saviolli.

—Algo mejorada la señora Francisca Sansó de Riera.

5o. Distrito Postal

Telegramas detenidos en la Oficina de Distribución C. Central

María J. de Alvarez, Leopoldo González Havio, Francisco Bonzi, Catalina de Miguel, Federico Moyano, Modig Norwegian Vessel.

Distraido metió la escopeta entre los alambres y al retirarse accionó el disparador saliendo la carga

Le dió en el pecho, destrozándole el corazón. — El penoso suceso costó la vida, esta mañana en Sauce Viejo, a un estimado vecino de esta ciudad

El sumariante Gutiérrez, de la División de Investigaciones, por disposición del juez en turno doctor Victorio Palamedi, tiene a su cargo las actuaciones originadas por un hecho fatal que sucedió esta mañana en la localidad de Sauce Viejo. El suceso le costó la vida a un hombre sumamente aficionado a la caza, que pagó con su existencia el entusiasmo por ese entretenimiento.

El protagonista del hecho de hoy

Cual solía hacerlo con mucha frecuencia, esta mañana, el señor José H. Barón, argentino, de 44 años de edad, casado, domiciliado en Rosario 2727, armado de una escopeta de 12 milímetros, un sólo caño, salió, tratando de dar expansión a su pasión favorita.

Andando siempre, ensayando puntería muchas veces, lo sorprendieron las 8 horas, cerca de uno de sus campos que arrienda al comisario del lugar señor Angel J. Juan. Barón se detuvo, se ha sabido después, para observar el terreno, traspasando las alambradas.

Un encuentro mañanero

El cazador observó una perdiz y se aprestaba a probar puntería, cuando el ruido de un auto en marcha lo sorprendió. En el vehículo viajaban, rumbo a Santa Fe el comisario señor Juan y su cuñado José Campos. Detuvo la marcha el guiador del vehículo y se apeó seguido del oficial. El señor Barón preguntó a los policías el rumbo que llevaban, y el comisario Juan respondió que iban en busca del dentista. Prosiguieron hablando; el cazador se lamentaba de la llegada de los policías, pues aseguraba que le habían ahuyentado una buena pieza. Después se hizo un aparte entre el comisario y el señor Barón, pidiéndole el primero le prestase algunos peones, pues pensaba comenzar a roturar la tierra posiblemente mañana. El dueño del campo no opuso reparo y se despidieron cordialmente con un "hasta mañana".

El accidente fatal

El comisario Juan encaminóse hacia el radiador — observado por Barón que se había apoyado en las alambradas — y le dió manija al coche. Acababa de arrancar cuando se oyó una detonación. El policía dióse vuelta rápidamente y vió a Barón que, llevándose las manos al pecho, después de dar un impresionante grito de dolor, caía al suelo. El comisario Juan corrió seguido por su segundo al encuentro de Barón mientras el peón Meinet, que a 100 metros había presenciado partió de la escena (sic) también hacia el grupo.

Barón hallábase tendido en el suelo sangrando abundantemente de una herida que presenta en el pecho, y ya en los estertores de la agonía. Como pasaba por el lugar un vehículo de Vialidad, el comisario envió a su segundo para que diese aviso a la casa central de policía y enviasen un médico, más los servicios no pudieron ser utilizados por cuanto el deceso del señor Barón fué casi instantáneo.

Lo sucedido

De la casa central de policía fué enviado el segundo jefe de Investigaciones señor Aurelio J. Castro quien inició diligencias, procediendo a la detención del comisario Juan y dando cuenta de ello al juez de instrucción en turno.

De las actuaciones producidas se desprende que lo sucedido se debe a la fatalidad: el señor Barón, cuando hablaba con el comisario Juan había tomado la escopeta por el caño, parece que involuntariamente la enganchó en el cuarto alambre, que es de púas. Fué al tratar de retirarse que distraído, tiró de la escopeta enganchada haciendo jugar el disparador. La carga la recibió casi a quema-ropa en el pecho, a la altura del corazón.

Detenido

Hasta el sitio del suceso se trasladaron el médico de policía Dr. Venturini, que examinó el cadáver de la infortunada víctima, el sumariante Gutiérrez y otros policiales. Por disposición del juez en turno el comisario Juan quedó preventivamente detenido, pero es posible que, totalmente esclarecidos los hechos, recobre mañana mismo su libertad.

Fué atacado a balazos el capataz de una cuadrilla del F. C. Santa Fe

Nuestro corresponsal en Vera, nos hace saber que esta mañana, poco después de las 8 horas, en Intiyaco, a la altura del Kilómetro 353, se originó un hecho criminoso del que resultó víctima el capataz de una cuadrilla del F. C. S. F. que tiene asiento en el lugar.

Agrega nuestro informante que a las 8 y 20 horas el personal del campamento oyó varias detonaciones y al correr hacia las vías vieron a un sujeto que se perdía en la distancia y al capataz tendido en el suelo, sangrando en abundancia.

Solicitados los servicios de un médico examinó al capataz e informó que presenta una herida de bala en la espalda, que pone en peligro su vida. La policía ha iniciado averiguaciones y sospecha que se halla en [illegible] de una venganza.

Se hacen diligencias.

Mientras daba manija comenzó a arder el auto-camión

A dos kilómetros de Nuevo Torino, departamento Las Colonias, se incendió ayer un autocamión propiedad del señor Juan C. Cabona, vehículo que llevaba chapa No. 82 de Funes, guiado por Alejandro Polarade, a quien acompañaba Emilio Parrolo.

Según referencias, el auto-camión corría por el camino a Santa Fe cuando al llegar a la altura que se indica más arriba se detuvo. Bajó entonces Parrolo para darle manija pero lejos de arrancar el motor comenzó a arder. Parrolo trató de sofocar el fuego más de nada valieron sus esfuerzos: cuando llegaron algunos vecinos, del vehículo había quedado solamente la carrocería.

Por fortuna los tanques de nafta que conducía el camión estaban vacíos. El vehículo no estaba asegurado.

La Jefatura de Esperanza ha iniciado sumario.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de la ciudad de Santa Fe, doctor Antonio L. Anadón, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por la COMPAÑIA SANTAFESINA DE INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES contra CALASANCIO STOFFEL sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, agosto cuatro de mil novecientos treinta y tres. Con el informe actuarial del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado, [illegible] en los diarios solicitados. Anadón. Ante mí: Bernardino Esquivel. Lo que se publica en el Boletín Oficial y diario EL LITORAL a los fines de la notificación. Santa Fe, agosto 6 de 1933. — B. Esquivel, secretario.
No. 27715 v. 12|8

La seccional 5a. trata de esclarecer dos accidentes de trabajo

Rómulo Liberatore que vive en Torrente entre Necochea y Marcial Candioti, se ha presentado a la seccional 5a. de policía denunciando un accidente de trabajo del que resultó víctima el día 4 del corriente.

Refiere Liberatore que mientras estaba entregado a sus ocupaciones en los talleres del F. C. S. F. reparaba una caldera, se le zafó el cortafierros causándose una herida en el dedo anular de la mano derecha.

En dicha oportunidad Liberatore fué atendido por sus compañeros de trabajo y luego examinado por el médico de la empresa.

Otro accidente de trabajo sucedido en los mismos talleres ocurrió ayer. El obrero Gerónimo Buglioio, que vive en 9 de Julio 1292, levantaba una mesa de hierro cuando se sintió dolorido en la cintura y cayó al suelo.

Examinado por el médico de la empresa le aconsejó guardase cama. Se sospecha que Buglioio se ha lesionado internamente.

TRIBUNALES

PRONUNCIAMIENTO CONFIRMADO

En el proceso contra Ildefonso Benvenutti por el delito de homicidio la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero dictó fallo por el que confirma la sentencia apelada que lo absuelve de culpa y cargo por haber obrado en legítima defensa. Del estudio que realiza la Cámara establece que obró en legítima defensa y está exento de pena.

SENTENCIA MODIFICADA. — HOMICIDIO Y LESIONES

En el proceso contra Agustín Cernotto como autor de los delitos de homicidio y lesiones en estado de emoción violenta la Cámara de Apelaciones en lo Criminal secretaría Sobrero modifica la sentencia apelada. Condena al procesado a sufrir la pena de tres años de reclusión la que termina el 31 de marzo de 1934 condenándolo a pagar a la parte querellante por el daño moral y material causado $ 5.000; a Horacio Canelli por lesiones, $ 12.000; a Julio Stucky, $ 4.000 y $ 2.000 a Pedro Hesser y las costas de primera instancia, las de ésta en el orden causado. Y en lo que respecta al procesado Pedro Benito Astudillo se dicta sobreseimiento a su favor por estar prescripta la acción.

RECURSO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso administrativo deducido por la Sociedad Anónima Compañía Inmobiliaria del Río de la Plata contra el Poder Ejecutivo, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez dictó fallo: Confirma la resolución motivo de este recurso en lo que establece que la sociedad actora debe abonar la patente fijada en los artículos 27 de la ley 1785 y 13 de la ley 2108 y por el tiempo reclamado y revocarla en lo que a la imposición de multa se refiere de la que debe eximirse a la compañía referida, sin costas. La Cámara llega a la conclusión de que la entidad recurrente por disposición expresa del Código de Comercio, artículo 8 inciso 6, última parte se reputada comercial estando informada de esa calidad todo el ejercicio de su actividad siendo innegable que en esta provincia tiene un establecimiento de campo, que se encuentra colocada entre las personas jurídicas. De allí que corresponde que abone la patente desde que no está eximida de ella.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Máximo Félix Peralta el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel dictó auto declarando único heredero a Pascual Ballon Peralta.

VENIA DENEGADA

En la insania de Nicolás Alesiato para resolver el pedido de venia solicitada, el juez de la 1a. nominación, secretaría Esquivel no hizo lugar por no ser conveniente la operación solicitada.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Galo Corti, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto declarando herederas a su esposa María Zanias y su hija Carmen María Corti.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Olcese y Cía. contra Pablo Oswald, sobre cobro de pesos, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña resolvió: No hacer lugar al recurso de inconstitucionalidad interpuesto porque es improcedente conforme a la jurisprudencia sentada por la Suprema Corte de Justicia.

INTERDICTO POSESORIO

En el juicio que sobre interdicto posesorio sigue la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe contra Juan Zuligi Marcucci el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó sentencia haciendo lugar a la demanda a restituir a la actora la posesión del inmueble motivo del pleito, dentro de cinco días con costas. En $ 500 los honorarios del doctor Ramírez. Estudia el juez las cuestiones que en este litigio se plantean para llegar a la conclusión de que las manifestaciones del demandado no han sido probadas durante el término fijado por la ley. Los hechos y derechos invocados, por la firma actora, no han sido negados en la oportunidad prevista por la ley procesal incurriendo el demandado, por tal omisión, en la sanción que consagra el artículo 161 del Código Procedimientos Civiles.

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE ALIMENTOS

En el juicio que sobre alimentos sigue Francisca Márquez García contra Felipe Díaz Pérez o Felipe Díaz, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen dictó sentencia, desestimando con costas la presente demanda por improbada. En $ 300 se regulan los honorarios del doctor Piño. El juez establece que de las constancias de autos si bien se desprende que los esposos se encuentran separados, no surge de ellos que el marido haya dejado abandonada en España a su esposa ni que se encuentre en estado de suma necesidad. La ley impone a la esposa la obligación de vivir con el marido cualquiera sea el punto que éste fije su residencia y llega a darle el derecho de negarle alimentos a la esposa que no cumple con esa obligación (artículo 53 de la ley de matrimonio civil). La obligación que tiene el esposo de pasar alimentos a su esposa es correlativa de la que ésta tiene de vivir con el marido. Por otra parte, dice el juez, la falta de prueba de la actora, evita mayores comentarios, desde que un principio de derecho procesal obliga a probar los hechos en que funda la demanda.

JUICIO SOBRE DIVORCIO

En el juicio que sobre divorcio sigue María del Carmen Gauna de Prieu contra Julio Prieu, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras secretaría Irigoyen, dictó fallo. Admite la demanda. Rechaza la contrademanda y en consecuencia declara el divorcio por culpa del esposo. En $ 400 se regulan los honorarios del doctor Aviles. El juez estudia los antecedentes traídos en este juicio y llega a la conclusión de que la prueba aportada por la parte actora justifica, en concepto del juez, la causal del inciso 1 de la ley de matrimonio civil. La prueba testimonial es terminante para probarlo.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Juan J. Mas Lasaleita, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin nombró administradora de los bienes a María Elena Anello de Mas.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Carmen Maturo, el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por los doctores José Carlos Milesi y Manuel J. del Sastre.

JUZGADO FEDERAL — SECRETARIA DR. GUASTAVINO

Se han dictado las siguientes providencias:

Excepciones militares: Jesús Alberto Bustos, Conrado Gallo, Segundo Miguel Bustamante, Tulio David y Pedro Timoteo Aguilar.

Infractores al artículo 16 de la ley 4707. Francisco Gómez y Andrés Bertorello.

Sumarios: Substracción de rieles en el F. C. C. N. A.

Accidente ferroviario en el puerto.

Clemente Picasso, denuncia entrega indebida de encomienda.

Accidente ferroviario del que resultó destrozado el automóvil de Celestino Couzo.

Resoluciones: Se declararon comprendidos dentro de la causal de excepción militar invocada a los ciudadanos Angel Patricio Díaz y Vicente Alfredo Durbano.

El pedido formulado por el ciudadano Baldomero Eyras, fué resuelto negativamente.

El comercio en la provincia

PEDIDO DE QUIEBRA

Ante el juzgado de la 3a. nominación a cargo del doctor Ferrer, ha solicitado su propia quiebra el comerciante Bautista Caleri establecido con hospedaje y restaurant en Rafaela.

Presenta este balance.

Activo: Terreno, con casa, valor $ 60.000.

Pasivo: Juana Vaschetto de Carbajo y Juana Vaschetto de Colombo, con hipoteca, $ 20.000; Juan Dardanello, hipoteca, $ 6.100; José Caleri, $ 3.000; F. Ripamonti Lda., $ 1.022; Giordano Della Torre, $ 500; José Pavicio y Cía., 500; Juan Donna, 100; E. Cattáneo, 100; A. Pieroni, 200; Segismundo Mazzini, 230; Galnell Hnos., 130; Banco de la Nación Argentina (Casa Rafaela), pesos 8.226.80; Banco Español del Río de la Plata, sucursal Rafaela, pesos 1.140, Marcelino De Micheli, $ 1.782.60; Banco Provincial de Rafaela, 2.236.

Total pasivo: $ 47.146.80.

ADHESION A UN PEDIDO

En la quiebra de Carlos Rugi, de Los Cardos, que se tramita en el juzgado de la 3a. a cargo del doctor Ferrer por la secretaría Ferreyra, se adhirió al pedido de quiebra Vda. de Félix Alonso y Cía., acreedora por $ 165.81.

PRESENTACION DE CREDITO

En la quiebra de Serafín Devolin, de Estación Coronda, que se tramita en el juzgado de la 3a. nominación secretaría Ferreyra, el Banco de la Nación Argentina (Casa Santa Fe), presentó una liquidación de la deuda del fallido con el Banco. Ella alcanza a pesos 7.339.87. Se dió vista al contador.

SORTEO DE CONTADOR

En la convocatoria de acreedores de Alberto Jorami y Cía., que se tramita en el juzgado a cargo del doctor Mántaras secretaría Béguelin se sorteó contador. Resultó Roberto Orellano.

AUDIENCIAS

En el concurso civil de Federico Werbel y Catalina Verbel el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, señaló la audiencia del [illegible] de este mes a las 9.30 para la verificación de créditos.

—En la quiebra de Francisco Abele, el juez de la 2a. nominación secretaría Béguelin, señaló audiencia del 1o. de septiembre a las 9.30 horas para la verificación de créditos.

Sociedad Nacional de Farmacia

FILIAL SANTA FE

2a. Convocatoria

Se invita a los señores socios de la filial de la Sociedad Nacional de Farmacia, a la asamblea general que se celebrará en esta ciudad el viernes 11 del corriente, a las 21 horas, en el local de la Sociedad Cosmopolita, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.—Renovación de tres miembros de la C. D.
2o.—Rebaja de la cuota social.
3o.—Creación de los socios del interior.
4o.—Asuntos varios.

Santa Fe, julio 31 de 1933.
Antonio A. Affranchino
Secretario.

No. 27691 v. 10|8

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA

Ministerio de Agricultura
Solicitud de Registro
Acta No. 166769



Abril 10 de 1933. — Enrique Filagrana. — Confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, ebanistería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso No. 3.572.
No. 27701 v.3|8

DROGUERIA LAS COLONIAS Ltda. S. A.

BALANCE GENERAL CON EL ASIENTO DE GANANCIAS Y PERDIDAS, AL 31 DE MAYO DE 1933 (DECIMO QUINTO EJERCICIO)

CAPITAL SOCIAL: $ 1.000.000 — CAPITAL REALIZADO: $ 830.000

CUENTAS	SUMAS		SALDOS		GANANCIAS Y PERDIDAS		BALANCE	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	UTILIDADES	PERDIDAS	ACTIVO	PASIVO
Capital Social		1.000.000.—		1.000.000.—				1.000.000.—
Propiedades	407.433.40	1.433.40	406.000.—			5.000.—	401.000.—	
Muebles, Utiles e Instalaciones	63.510.46		63.510.46			10.758.23	52.752.23	
Banco Hipotecario Nacional	7.571.63	51.106.31		43.534.68				43.534.68
Fondos de Reserva		50.736.24		50.736.24				50.736.24
Habilitaciones	2.587.84	2.587.84						1.130.09
Bancos	377.414.15	405.061.17		27.446.98		1.254.09		27.446.98
Certificados 10.° Ejercicio		60.—		60.—				60.—
Ganancias y Pérdidas	1.200.—		1.200.—			1.200		
Acciones (Exist. 5a. Serie)	150.000.—		150.000.—				150.000.—	
Títulos y Acciones	5.864.21		5.864.21				5.864.21	
Depositantes Acciones en garantía		12.000.—		12.000.—				12.000.—
Acciones en garantía Directorio	12.000.—		12.000.—				12.000.—	
Dividendos Pendientes	1.835.—	4.129.43		2.294.43				2.294.43
Alquileres	[illegible]	23.653.—		23.653.—	23.653.—			
Cuentas Corrientes	440.933.37	579.276.78		139.343.41				139.343.41
Intereses y Descuentos	11.889.65	30.700.37		18.810.72	18.810.72			
Deudores Varios	373.229.59	124.993.99	150.345.60			4.542.53	145.703.07	
Caja	1.414.141.31	1.413.357.03	783.78				783.78	
Farmacia "Las Colonias"	721.489.91	450.454.46	271.035.45				271.035.45	
Mercaderías Generales	680.340.09	467.161.72	213.178.37		17.262.63		230.441.—	
Gastos Generales	37.071.50		37.071.50			37.071.50		
	5.107.713.24	5.107.713.24	1.312.879.47	1.312.879.47	59.726.35	59.726.35	1.271.569.81	1.271.569.81

DOMINGO TETTAMANTI, Secretario — JACINTO L. DAMIANI, Síndico — ANGEL J. BROSUTTI, Contador — FRANCISCO BELTRAMINO, Tesorero — EGIDIO CAFFARATTI, Presidente

No. 27693 v.|10|8